

REDACCION Y ADMINISTRACION

FRANCISCO MARTINEZ-ZAPORTA, NUM. 9, BAJOS TELEFONO 1-3-6-1

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA - Apartado 28 - Logroño

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, 2'50 pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre, 7'50. Trimestre vencido o por comisionado, 8. Extranjero, al año, 64 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, al año, 36. Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto: 15 céntimos

MADRID AGOTA SU RESISTENCIA EN DESESPERADOS E INUTILES ESFUERZOS

La Aviación Nacional que, en colaboración con la Artillería, bombardeó ayer los atrincheros enemigos, sostuvo sobre la ex-corte dos brillantísimos combates con aeroplanos rojos, derribando trece de ellos

En los barrios del Sur de la capital los marxistas intentaron un ataque en todo el frente, siendo rechazados con grandes pérdidas y cogiéndoseles más de 300 muertos, entre ellos muchos extranjeros.--Nuestras columnas mejoraron sus posiciones de vanguardia y continuaron la limpieza de la zona ocupada

En el frente de Guadalajara fué tomado Jirueque y en los restantes fué menor la actividad, no ocurriendo novedades importantes, pero manteniéndose el aspecto favorable de nuestra situación

Los partes de las operaciones

Comunicado oficial del Cuartel General del Ejército del Norte. Situación general a las 21 horas del día de hoy, 13 de noviembre de 1936: "Se ha caracterizado la jornada de hoy por una gran actividad de la aviación de ambas partes, logrando la nuestra evidente predominio sobre la contraria en todas sus intervenciones de este día, como lo demuestra los trece aparatos que han sido derribados en los combates aéreos librados mañana y tarde sobre Madrid.

Las fuerzas terrestres han actuado en distintos frentes, ocupándose por las de la División de Soria el pueblo de Jirueque (Guadalajara). La séptima División ha operado asimismo en el sector Norte como en el Sur, continuando en este último la presión sobre las líneas Sur y Suroeste de la capital.

En los restantes frentes la actividad ha sido menor, no ocurriendo en ninguno de ellos novedades importantes. La situación se mantiene en su aspecto favorable. En la zona de retaguardia sigue la completa tranquilidad.

Boletín informativo del Cuartel del Generalísimo con noticias recibidas hasta las 10 horas del día de hoy, 13 de noviembre de 1936:

"EJERCITO DEL NORTE.—Quinta División.—En el frente de Aragón, sin novedades dignas de mención.

Sexta División.—En el frente de Alava y Vizcaya, sin novedad. Tiro y fuego de artillería en toda la zona del Cantábrico.

Séptima División.—En los barrios del Sur de Madrid, el enemigo intentó llevar a cabo un ataque en todo el frente, siendo rechazado con grandes pérdidas y perseguido por nuestras tropas, que le cogieron más de 300 muertos, entre ellos muchos extranjeros, franceses, belgas y rusos, y órdenes firmadas por un general ruso, así como un parte de un comandante francés que manda un batallón extranjero. Nuestras fuerzas mejoraron sus posiciones de vanguardia, continuando la limpieza de la zona ocupada y casas de la misma, que por tener un censo de más de 40.000 almas es operación laboriosa.

Octava División.—Sin novedades dignas de mención. División de Soria.—Las fuerzas de este frente han avanzado, ocupando Jirueque y causando al enemigo bastantes bajas.

EJERCITO DEL SUR. Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDADES DE LA AVIACION.—En el aire también la suerte de las armas nos ha sido favorabilísima, pues la técnica de nuestros bravos aviadores se ha puesto una vez más de manifiesto al derribar en el día de hoy once aviones enemigos, seis de ellos de caza en el primer combate aéreo que tuvo lugar sobre Madrid en las primeras horas de la mañana y otros cuatro de caza en el combate que tuvo lugar en las últimas horas de la tarde. Aparte de los fué derribado, carbonizándose sus ocupantes, un avión de bombardeo ruso, que cayó sobre nuestras líneas.

Conviene hacer constar la falacia de los partes y propaganda roja, en los cuales, para ensañar al inocente pueblo madrileño que ve caer sobre Madrid aviones derribados, les dicen que pertenecen a nuestras tropas nacionales, pero ante el temor de que maten a sus pilotos tienen que decir, como en el día de hoy lo ha hecho la radio, que, por razones internacionales, no maten a los aviadores que caigan sobre la población y que deben llevarlos al puesto de socorro más inmediato si están heridos o al Ministerio de la Guerra si no lo están. Esto contrasta con el martirio de que hicieron objeto unos milicianos y milicianas a un aviador español que el día de la toma de Toledo cayó en sus manos.

Por nuestra parte tuvimos un solo aparato perdido, con su aviador muerto, al chocar en la lucha aérea con uno de los aparatos rojos que había derribado.

Salamanca, 13 de noviembre de 1936."

La actividad de las Fuerzas Nacionales en la cintura de Madrid

NUEVOS INFORMES DE LAS OPERACIONES DEL JUEVES

TALAVERA.—Como ya comunicó ayer, jueves, la tranquilidad fué relativa en el frente, limitándose las tropas nacionales a mantener sus posiciones y consolidarlas.

Por la tarde, los rojos iniciaron un contraataque en la Casa de Campo, protegidos por tanques, siendo rechazados y quedando inutilizado un tanque.

En otras secciones hubo reacciones, siendo hostilizados las posiciones nacionales con fuego de fusilería, de ametralladora y de cañón.

Sobre estas trincheras volaron por la tarde aviones rojos haciendo fuego de ametralladoras.

En las trincheras rojas ocupadas por los nacionales se encontraron cadáveres de milicianos. Parece que las mujeres acuden en gran número a los sitios en que la lucha es más cruda, para animar a sus combatientes.

El número de muertos de los rojos es muy considerable, así como el de heridos, que se encuentran ya en domicilios particulares, a pesar de que constantemente se crean hospitales de sangre y de que son evacuados a otras provincias.

Cuando regresamos del frente notamos gran movimiento de camiones que con tropas españolas acuden a reforzar las posiciones.

En Carabanchel hay gran animación: parece que es día de verbena.

En Cuatro Vientos nos dicen que los nacionales libertaron a tres mil presos políticos que los rojos abandonaron en su huida y estaban encerrados en una fábrica.

¿Cuántos días resistirá Madrid? Nadie se atreve a contestar a esta pregunta.

Mientras tanto, Talavera se anima: llegan continuamente personas que quieren entrar pronto en Madrid; pero las órdenes son rigurosísimas para la concesión de autorizaciones. También llegan periodistas de todo el mundo, que reniegan en los cafés de que no se les concede autorización para visitar el frente. Los periodistas portugueses e italianos ya tienen el salvoconducto para entrar en la capital cuando cese la desesperada resistencia de Madrid.

La falta de noticias les hace enviar relatos fantásticos. Cada cual pretende avanzar más que los otros; pero son aventuras imaginarias vividas tranquilamente en Talavera, que dista cien kilómetros del frente.

A esta información de los enviados del "Diario de Lisboa", el director de Radio Club Portugués, capitán Botelho Muniz, que ha regresado del frente, dijo, refiriéndose a la presencia de mujeres en las trincheras rojas, que un batallón de mujeres llegó a la Casa de Campo para luchar. Los legionarios y regulares no dispararon sobre ellas; pero correspondieron a esta actitud disparando sobre ellos, y entonces las tropas nacionalistas dispararon, cayendo muchas.

TENERIFE.—El corresponsal del "Correo de Andalucía", de Cádiz, telegrafía:

La situación en los alrededores de Madrid es inmejorable y se van cumpliendo todos los objetivos que nos acercan al final.

Los rojos intentaron ayer un ataque en el puente de Segovia, protegidos con tanques. Uno de ellos fué reducido a chatarra por nuestra artillería. La limpieza en los barrios ocupados es total y en Carabanchel Bajo no se ha oído ni un solo paco.

En la Casa de Campo hay numerosos cadáveres de milicianos, entre los que se ven algunos de mujeres.

Por el Paseo de Rosales y calle de Ferraz se ven grandes incendios. El centro de Madrid no es visible por las nubes bajas.

Los prisioneros marxistas dicen que en la capital existe una gran demoralización y que los rusos se marcharán de un momento a otro. Añadieron que salieron a luchar engañados.

LAS OPERACIONES DE AYER

PAREDE.—Los enviados de "Diario de Lisboa" han cursado a su periódico el siguiente despacho referente a las operaciones de hoy, viernes:

"Las operaciones de hoy se han limitado exclusivamente a una intensa preparación de artillería y un gran bombardeo aéreo sobre Madrid, en el que tomaron parte unos veinte aparatos nacionalistas, que bombardearon con gran eficacia los atrincheros enemigos de la margen del Manzanares, entre los puentes de Segovia y Toledo y cerca del cementerio de San Lorenzo.

Eran las siete de la mañana cuando los aviones nacionalistas empezaron a aparecer en el cielo azul, cuya limpieza permitía apreciar claramente sus evoluciones.

Lo despedido del día favoreció a los grandes trimotores y a los aparatos de caza cumplir los objetivos encomendados.

Poco después surgieron en el espacio los aviones rojos en número aproximadamente igual al de los nacionalistas, trabándose en seguida un emocionante combate aéreo, durante el cual fueron derribados ocho aparatos enemigos.

De los aviones nacionalistas uno se vio obligado a tomar tierra en Getafe, por haberse alcanzado los disparos de ametralladora en el depósito de gasolina, y otro no regresó a su base.

En tierra, las tropas nacionalistas mantienen sus posiciones, habiéndose dedicado a continuar las operaciones de limpieza en el populoso barrio de Carabanchel Bajo y de las barridas de la margen derecha del Manzanares, siendo hostilizados por tiros aislados que les disparan desde el interior de las habitaciones de algunas casas distantes.

Obsérvese que citamos la margen derecha, que es la que constituía el objetivo que señaló el Mando en el avance inicial sobre Madrid, y en el que se mantienen, a pesar de lo dicho por algunas agencias y correspondientes que colocaron a nuestras fuerzas en las calles céntricas de Madrid. La mayor dificultad es que las posiciones de los nacionalistas se hallan al descubierto, mientras que las de los rojos se hallan a cubierto en sus soberbios atrincheros.

En las primeras líneas la fusilería y el fuego de cañón es constante. La lucha es más intensa junto al puente de Segovia y Casa de Campo. La artillería gruesa del 15'5 continuó bombardeando con disparos ciertos, las trincheras enemigas. Las baterías rojas emplazadas en el Parque del Retiro y Palacio Real, frente al Puente de Toledo, contestan débilmente y no llegan a descubrir la situación de las piezas nacionalistas. Ayer por la noche los rojos intentaron un contraataque por la parte de Villaverde, siendo fácilmente rechazados y castigados.

En la ciudad, cuya resistencia estaba ya prevista por el Alto Mando, precisará abrirse una brecha por la que penetren las tropas asaltantes, y estos son los preparativos que actualmente retrasan su ocupación definitiva.

El ataque decisivo sólo podrá hacerse después de una gran preparación de artillería y aviación que ha comenzado hoy con gran intensidad.

En algunos importantes edificios de la Gran Vía se han dejado sentir los efectos del bombardeo y en algunos otros sitios se aprecian incendios de mayor o menor importancia.

Cientos de veces, piezas de artillería vomitan metralla sobre los lugares defendidos por los rojos.

De noche la ciudad permanece en las tinieblas, dejándose entrever los reflejos de los tiros que se disparan de tiempo en tiempo.

COMENTARIO A LA SITUACION DESPUES DE LA "GRAN OFENSIVA" ROJA

La ofensiva anunciada a bombo y platillo y toques de clarín por los rojos, ha sido sumamente beneficiosa para los nacionales, puesto que sólo ha servido para que les causaran 300 muertos, para que mejorasen sus posiciones y para facilitarles con ello la conquista de Madrid.

El 13, número mirado con prevención por algunos, ha sido fatídico para los rojos, tanto en el aire como en la tierra, ya que en uno y otra han sido totalmente derrotados.

Esto demuestra lo ya repetido por el director de Radio Club Portugués, capitán Botelho, de que los marxistas son incapaces de realizar con éxito ninguna ofensiva seria.

No creemos, por tanto, en la eficacia de esas ofensivas, pomposamente anunciadas, pues el curso de la actual campaña lleva demostrado que no sólo son incapaces los rojos de realizarlas, sino ni siquiera de detener las emprendidas por las fuerzas nacionales.

Ahora las fuerzas nacionales, al consolidar sus posiciones alrededor de Madrid, han afianzado el espíritu de la victoria y han aumentado su ya elevada moral, y la ciega confianza en sus generales, jefes y oficiales que van siempre en primera línea, al contrario que lo que ocurre a los rojos, ya que estos ven a sus dirigentes ser los primeros en huir apenas se presentan los momentos de peligro.

Del campo nacional no es necesario repetir que los jefes, al frente de sus tropas, son los que llevan la peor parte en los combates, pues el afán de inculcarles un exagerado valor les lleva siempre a arrostrar heroicamente los mayores riesgos. Ejemplo de ello son Ortiz de Zárate, Beorlegui y tantos otros oficiales que han sido víctimas de su valor y heroísmo.

Así, pues, a los rojos no se les debe dar crédito alguno cuando hablan de grandes ofensivas.

Podrán alardear de que poseen material, aviación, pertrechos y municiones, que en cuantiosas cantidades les llegan por el puerto de Valencia; pero no hablarán nunca de que ni a Valencia ni a puerto alguno levantino llegan vapores cargados de moral, espíritu, disciplina y valor, que es lo que más y mejor resultado podría darles.

Ahora, mediante discursos y arengas lanzados por la Radio, parece que quieren infiltrarse el ánimo, el temple y el espíritu de que rebotan los nacionales, y hoy mismo se ha visto la ineficacia de tal procedimiento.

Las fuerzas rojas saben perfectamente que sólo pueden efectuar contraataques aislados, que se traducen en derrotas y castigos durísimos, pero temen

Gobierno civil de la provincia

"DIA DEL PLATO UNICO"

INSTRUCCIONES PARA SU OBSERVANCIA E INGRESO DE LAS RECAUDACIONES OBTENIDAS

HOTELES, RESTAURANTES Y DEMAS ESTABLECIMIENTOS ANALOGOS

1.º En estos establecimientos, solamente podrán servirse los días 1 y 15 de cada mes un solo plato en la comida y en la cena. El menú del próximo día 15 será el siguiente: al mediodía, rosbif con patatas o verdura. Postre, queso o frutas. Por la noche un plato de verdura y pescado. Postre, queso o frutas.

2.º Los dueños de los mimos presentarán al día siguiente en la Junta provincial de Beneficencia una relación jurada en la que conste por separado, el número de pensionistas, el de comidas sueltas servidas y el importe de dichas pensiones y servicios, y entregarán el cuarenta por ciento del importe de las pensiones y el cincuenta por ciento del importe de las comidas sueltas servidas.

3.º Los restaurantes y casas de comidas cobrarán el precio corriente que tengan asignado al cubierto, con la misma obligación de entregar el cincuenta por ciento del importe del mismo.

4.º Estas normas regirán para el resto de la provincia, siendo los Alcaldes los encargados de recoger dichas relaciones y el tanto por ciento fijado; que ingresarán en el Banco de España en la cuenta corriente abierta a nombre "Día del plato único".

5.º Hecho el ingreso remitirán a esta Junta el resguardo con un resumen de las cantidades ingresadas.

6.º En dichos días no se podrán servir menús a la carta ni otros vinos que los corrientes de mesa.

PARTICULARES

1.º Los donativos de los particulares irán a recogerse a domicilio, mediante recibo, por las secciones femeninas de las milicias.

2.º Por correo recibirán todos los Ayuntamientos los talonarios de recibos que hayan menester para los fines de la recaudación, y unos talonarios especiales para las cantidades ingresadas por los hoteles, hospedajes y demás establecimientos análogos, que se sellarán en el Ayuntamiento.

3.º Las matrices de unos y otros talonarios, una vez agotados los recibos que comprendan, se remitirán a la Junta provincial de Beneficencia en el Gobierno civil, con un resumen de su total importe y servirán de comprobante de las cantidades recaudadas.

4.º Los Alcaldes ingresarán la recaudación de cada mes dentro de la primera decena del siguiente, en la cuenta corriente ya citada, enviando a esta Junta el correspondiente resguardo.

Espero de los señores Alcaldes y Agentes dependientes de mi autoridad que extremen su celo y vigilancia en el cumplimiento de estas disposiciones.

Logroño, 13 de noviembre de 1936.

El Gobernador civil, EMILIO BELLOD

de hacer ofensivas de conjunto y sujetas a un plan debidamente meditado y desarrollado.

Se han aventurado a ello, sin duda, al ver la fregada de las operaciones de los nacionales, tregua que, como ya tenemos dicho y repetido, no tenía otra causa que el deseo de su Mando de no causar daños al capital.

Mas al fin ha comprendido ese Mando la inutilidad de su humanitarismo, y hoy han volado sobre Madrid veinte aviones y han disparado ciento veinte cañones, sobre las bases rojas, tratando en lo posible de alcanzar tan sólo los objetivos militares.

La aviación roja, que, según anunciaba el ministro de Aire, Indalecio Prieto, al que debieron dar ese cargo más que por sus aptitud por su semejanza con un globo grotesco, iba a lograr triunfo tras triunfo sobre la aviación nacional, va corriendo igual suerte que las fuerzas de tierra. Han sido varios los días en que los aviadores nacionales les derribaron seis y siete aparatos. Hoy, este record ha sido superado, puesto que los aviones rojos perdidos han sido doce.

Aparte de la ventaja que esto supone, la aviación nacionalista aumenta de día en día. Y sería para los rojos un panorama aterrador ver los aeródromos nacionalmente semejar un verdadero enjambre de aparatos.

Es, pues, inútil todo cuanto hagan o intentan para impedir la victoria de las fuerzas nacionales.

Igualmente es extraordinario el dominio de la artillería nacional sobre la artillería roja. Aquella afina la puntería y sus disparos son siempre ciertos, mientras que las baterías rojas, en vez de precisar sus explosiones a pocos metros de altura, parece más bien que disparan al aire, por la gran elevación a que explotan sus granadas, que, por otra parte, rarísima vez consiguen hacer blanco.

La situación, después de la "gran ofensiva" que había anunciado Largo Caballero, no ha tenido otra novedad que la de apuntar un nuevo fracaso a los que ilusa y vanamente pretendían desalojar de sus posiciones a las fuerzas nacionales.

NOTICIAS VARIAS

LISBOA.—Los rojos de Madrid han colocado grandes bidones de gasolina para prender ciertos edificios nada más entre nuestras fuerzas en la capital. Se tienen noticias de que varios edificios están minados.

La "Gaceta" se publica solamente con cuatro páginas. Las movilizaciones continúan y la U. G. T. y los socialistas ya se han trasladado a Valencia.

AVILA.—Después del bombardeo de ayer, no quedó apenas nada de las trincheras construidas por los rojos y desde donde éstos trataban de impedir con granadas y fuego de ametralladoras que las tropas nacionales cruzaran el río Manzanares para penetrar en el corazón de Madrid.

SALAMANCA.—Las tropas nacionales, continuando su avance en Madrid en la forma envolvente dispuesta por el Alto Mando, han ocupado importantes posiciones a la altura del Parque del Oeste.

LONDRES.—Los nacionales han fortalecido las posiciones que ocupan en la Bombilla y en el Paseo de la Florida hasta la Estación de Norie.

LISBOA.—Los nacionales efectúan grandes preparativos para el ataque decisivo a la capital.

El Alto Mando ha establecido perfecta comunicación en todos los puntos donde están nuestras tropas y se realizan con toda comodidad los servicios.

LA FUGA DEL GOBIERNO ROJO A VALENCIA

Varios ministros fueron detenidos en Tarazona por los milicianos y obligados a regresar a Madrid; pero les buscaron la vuelta y continuaron la huida por Albacete

El periódico londinense "Daily Telegraph", caracterizado por su poca simpatía a la causa nacionalista, hace el siguiente relato de la forma en que el gobierno fantasma de Madrid efectuó la huida a Valencia.

El gobierno rojo estaba en Madrid espionado. Le era difícil reunirse para tomar la decisión de la huida. Por fin pudo celebrar una reunión en el Ministerio de la Guerra, en la que se acordó la fuga a la capital levantina.

El viaje no lo hicieron los ministros en avión, como se había dicho, porque no se lo hubieran permitido los milicianos, y, en vista de ello y pretextando una visita a los frentes de batalla, salieron de Madrid en varios automóviles.

En primer lugar iba el coche de Largo Caballero y a alguna distancia los de los demás ministros.

La carretera elegida fué la de Tarazona.

Llegó Largo Caballero a este pueblo, y los milicianos que allí había, sin sospechar que se trataba de una fuga lo dejaron pasar, pero cuando llegaron los restantes coches con los demás ministros, comprendieron que se trataba de la huida del gobierno, los detuvieron y les obligaron a regresar a Madrid.

El subsecretario de Hacienda trató de romper la hnea que formaban los

milicianos y dió al chófer la orden de continuar la marcha.

Los milicianos entonces echaron mano a los fusiles ametralladores y detuvieron el coche. El subsecretario lo hubiera pasado muy mal a no ser por la intervención de algunos ministros que calmaron a los milicianos con la seguridad hubiera de que regresaría a la capital. Mas un retorno a la capital hubiera sido peligroso al conocer los milicianos madrileños el fracaso de la huida.

Entonces los ministros aprovecharon la magnífica red de carreteras construidas en tiempos de la Dictadura por el conde de Guadalhorce, y, retrocediendo a Chinchón, tomaron la carretera de Albacete, dirigiéndose a esta ciudad, de la que, sin ninguna dificultad, pasaron a Valencia.

Los milicianos y anarquistas de Tarazona tuvieron el acierto de obligar a los ministros a regresar a Madrid, pero no cayeron en la posibilidad de que aquellos pudieran tomarles la vuelta y salirse con su empeño.

La fuga del gobierno rojo es un detalle que no deben olvidar los pobres obreros engañados.

La burla de que los ministros hicieron objeto a los milicianos de Tarazona es la misma burla que vienen haciendo a todos los demás obreros, incitándoles a morir en defensa de una ciudad que aquellos no vacilaron en abandonar cobardemente.

DISPOSICIONES OFICIALES

Interesante orden de la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola sobre declaraciones de cosechas y de existencias de vinos

El artículo 11 del Estatuto del vino, ley de 26 de mayo de 1933, dispone que todos los sindicatos, sociedades, entidades o particulares dedicados a la elaboración o comercio de vinos mistelas, mostos, vinagre u otros productos derivados de la uva, así como los que compren uva fresca pisada o de uva gachas, quedan obligados a presentar durante el mes de noviembre de cada año en el Ayuntamiento en cuyo término municipal realicen su negocio o hayan verificado la elaboración una declaración suscrita por triplicado por cada una de las bodegas o establecimientos que posean, de las cantidades de litros de vino o de los productos que hayan elaborado, clase y graduación de los mismos, así como las existencias de cada uno de ellos que, procedentes de cosechas anteriores, posean en la fecha de la declaración.

Como se precisa la obtención de dichas declaraciones de cosechas y existencias para el establecimiento de una estadística completa, base indispensable para la adopción de cuantas medidas sean necesarias para ordenar el mercado de vinos y a proteger el sector vitivinícola, esta Presidencia ha acordado:

Primero. Todos los productores viticultores, comerciantes exportadores, detallistas y cuantos se dedican a la producción, comercio o venta de vinos y demás productos derivados de la uva, declararán en los diez últimos días del actual mes de noviembre las existencias de que aquellos posean en 20 de dicho mes, especificando por separado los procedentes de la actual cosecha y los elaborados en campañas anteriores.

Segundo. Dicha declaración se presentará por triplicado con arreglo al modelo que se acompaña dentro del plazo antes marcado, en el Ayuntamiento en cuyo término municipal radique la bodega o establecimiento comercial del declarante, presentando declaración aislada para cada bodega. No deberán incluirse en estas declaraciones los alpeholos, aguardientes, anisados, licores, etc.

Tercero. No podrá circular ninguna partida de vino ni de los demás productos derivados de la uva que previamente no haya sido declarada y a los contraventores de esta obligación les será formado el expediente oportuno, aplicándose las multas correspondientes, que oscilan entre el 10 y el 50 por ciento del valor de las mercancías.

Cuarto. Los Ayuntamientos, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 del Estatuto del vino—ley de 26 de julio de 1933—recordarán por medio de bando el cumplimiento de esta obligación a cuantos se hallan afectados, invitándoles a presentar las correspondientes declaraciones dentro del plazo marcado en el apartado primero. Les facilitarán los impresos necesarios al precio de coste, que no podrá exceder de diez céntimos por ejemplar, devolviéndoles uno sellado y reservándose los otros dos, que remitirán para su comprobación, dentro de los diez primeros días de diciembre, al Servicio Agronómico provincial, acompañados de una relación totalizada con arreglo al modelo que se inserta y en la que se expresará claramente: número de declaraciones presentadas, vinos procedentes de la cosecha actual y vinos procedentes de cosechas anteriores. Cada uno de estos dos últimos grupos se dividirá en dos clases: secos y dulces. En la primera se incluirán los vinos que

todos aquellos vinos que acusen una riqueza de licor inferior a dos grados Beaumé.

Entre los dulces sólo se incluirán las mistelas, concentrados, arropes, mostos apagados, azufrados, vermouthis que no llevan la declaración de secos y, en general, cuantos vinos contengan una riqueza de licor superior a dos grados Beaumé.

Quinto. Los ingenieros jefes de los Servicios Agronómicos, como presidentes de la Junta Vitivinícola, dispondrán que los dos ejemplares de la declaración que reciban de los Ayuntamientos de su provincia sean ordenados y archivados juntamente con la relación totalizada por cada Ayuntamiento, hasta que en su día sean reclamados por el Instituto Nacional del Vino.

Remitirán, sin embargo, antes del 20 de diciembre, a la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola, un resumen totalizador de las declaraciones presentadas en su provincia, en el que se consignarán los cinco siguientes datos: número de declaraciones presentadas, litros de vinos secos y de vinos dulces elaborados en la actual campaña, así como los procedentes de años anteriores.

Sexto. Por los señores gobernadores civiles se ordenará la publicación de esta orden en los Boletines Oficiales de sus provincias respectivas y se tomarán las medidas necesarias para hacer llegar a conocimiento de todos los alcaldes de su demarcación las obligaciones que les impone el artículo 12 de la ley de 26 de mayo de 1933, así como de las sanciones en que incurrirán los que incumplan la mencionada disposición.

Burgos, 11 de noviembre de 1936. El presidente de la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola, Eusebio Omedo.

Señores gobernadores civiles, ingenieros jefes de Servicios Agronómicos y alcaldes de Ayuntamiento.

La Diputación de Alava acuerda nombrar Padres de la Provincia a los invictos generales Franco y Mola

VITORIA.—En la sesión celebrada hoy por la Diputación Provincial de Alava se ha presentado una moción suscrita por el Presidente, proponiendo se otorgue el nombramiento de Padres de la provincia de Alava a los Ilustres generales don Francisco Franco y don Emilio Mola.

La Corporación lo ha acordado por unanimidad, vitoreando con entusiasmo a ambos generales y a España.

PASTRANA TELEFONOS: 1754 y 1258

Renovación Española MILICIAS "CALVO SOTELO" ¡RIOJANOS!

Por una sola vez nos dirigimos a aquellos paisanos nuestros que todavía no estén encuadrados en otras patrióticas organizaciones y que no hayan perdido por completo la memoria y guarden en sus pechos, siquiera un destello, de esa noble virtud que hace a los pueblos dignos [¡la gratitud!], para que se enrolen sin tardanza en las milicias armadas de Renovación Española, que llevan el nombre de Calvo Sotelo, aquel insignie gran español, verdadera figura nacional de gigantesca talla que por la religión y por España y por su valentía y su tesón, y por su táctica transparente y rectilínea, incompatible con toda contemporización con el error y con el mal, cayó gloriosamente, asesinado del modo más villano, más cobarde y más criminal que recuerda la historia, siendo el indiscutible proto-mártir de esta santa cruzada de redención.

Patriotas riojanos, a honrar la memoria de Calvo Sotelo de modo eficaz y no con estériles y ya inoportunas lamentaciones, y ayudemos al ilustre Goicoechea, Jefe nacional de esta milicia a cumplir el juramento que hiciera ante la tumba del glorioso mártir, y que consiste en tres cosas: Seguir su ejemplo, vengar su muerte y salvar a España.

Riojanos hidalgos y nobles siempre; atended este llamamiento y acudid a inscribiros en las milicias armadas de Renovación Española.

TODO POR LA RELIGION Y POR LA PATRIA

Oficinas: Sagasta, 20, 1.º

De la situación en Barcelona

SE HAN SUBLEBADO LOS EXTREMISTAS CONTRA LA GENERALIDAD

MILAN.—En Cataluña, se ha originado una sublevación extremista contra la Generalidad. Han sido detenidas unas 900 personas.

OSLO.—La Oficina Internacional de Juventudes socialistas revolucionarias, que tenía su sede en Oslo, ha sido trasladada a Barcelona.

Lo componen las siguientes organizaciones: Juventud laborista independiente de Inglaterra; Juventud leninista de Holanda; Juventud Comunista Ibérica de España; Juventud Socialista de Suecia y Juventud Socialista Obrera alemana.

El Comité lo componen Wilhelde Soado (España); Hans Patersen (alemán); Bon Smille (Inglaterra); Martini Curia (Italiano).

Con grandes titulares, "La Vanguardia", de Barcelona en su número del día 10 del actual, publica la siguiente nota:

El ramo de sestería de Barcelona, saliendo al paso de rumores alarmistas que vienen circulando de que serán requisados los abrigos, de la absoluta garantía de que nadie será molestado, y que todos pueden vestir libremente, debiendo, además, hacerlo tanto para dar trabajo a infinidad de obreros. Nuestros milicianos velarán por que nadie que lleva abrigo, sea molestado.

La odisea del exgobernador y distinguido periodista don Luis de Armiñán

GADIZ.—Don Luis de Armiñán y Odrizola, el que fuera gobernador civil de Cádiz, se ha salvado milagrosamente de la crueldad marxista; y se halla en Salamanca.

Pidió un fusil a su llegada a Burgos y le dieron una pluma, por creerle más útil en esta labor periodística.

Cuando el señor Armiñán había regresado a Burgos del frente de Somosierra, recibe noticias de Cádiz, de los amigos con que aquí cuenta y a este respecto, dice:

—Esas noticias me traen el recuerdo de la querida tierra que un día me hizo su hijo y hasta me dió el honor de quitarme ese título por voluntad de los que no merecían serlo.

En el orden de su calvario, dice en la carta que nos mostraron, lo ha pasado muy mal en San Sebastián, donde constantemente fué perseguido; pudo, como Dios le dió a entender, esquivar la saña marxista, ocultándose donde le dejaban, hasta que al final le llevó a su casa un consuelo, al que debe la vida.

Madrid le condenó a muerte y como la cobarde sentencia no pudo consumarse, la furia roja se desencadenó con su casa, que fué totalmente destruida.

Me culpaban—dice—de lo que para mí ha sido un orgullo; mi amistad con don Ramón de Carranza y sus amigos y la pobre ayuda que les presté. En San Sebastián aguanté la ola, hasta que me pude trasladar a Burgos.

Ahora—nos agrega—voy por los frentes, hago vida de soldado y escribo. Paso ratos duros pero no importa. Tengo una gran esperanza por nuestra Patria y una enorme confianza en el triunfo, seguridad mejor, porque veo el entusiasmo de nuestros hombres y la pericia y valor de nuestros jefes.

Su distinguida esposa, doña Carmen Oliver con su pequeño hijo, se encuentran a salvo en Salamanca, también. Su padre fué salvado, asimismo, por el embajador del país donde nació.

Como vé—termina su carta—no me faltan penas y alegrías, penas por que he pasado mucho y he visto lo que querían hacer de España; alegrías por que al fin España está libre y por que

El precio del dolor

Ante la grandeza y la magnitud de la presente lucha, sostenida a todo trance por dirimir en España sobre el "no comunismo" en todo el mundo, no caben titubeos, ni dudas. Todo el sentimiento de respeto al ser humano, todo el respeto a las ideas, en fin, aquellas condiciones de transigencia hay que abandonarlas contra aquellos individuos o colectividades, que aferradas al absurdo empeño, se obstinan en defender la barbarie asiática de Moscú, hipócritamente ayudada por republicanos renegados, por traidores a la misma República que corrompieron y que luego han vendido.

Ningún móvil personal, ningún odio nos lleva a realizar esta afirmación. Afortunadamente, en veinte años de escribir al público, siempre, sin dejar un día, hemos criticado con dureza hemos dicho con independencia absoluta, que los ricos y los pobres, todos los españoles que hacen daño a España, no son españoles ni extranjeros, sino delincuentes de primera fila. Si esa delincuencia toma armas, armas contra ella; si esa delincuencia se distrae de actitudes falsas, guerra contra ella. La delincuencia de "lesa patria" tiene el máximo castigo. Sin Patria sólo viven los esclavos de Rusia, los cerdos y demás animales inferiores.

No nos alienta ni el odio, ni el deseo de justificación alguna.

Seguimos nuestra obra de siempre. Por la solidaridad española hemos rotó muchas lanzas, hemos dado muchas veces perdidas. Por ahí andan escritores y hombres de corazón que no han destacado precisamente por la consecuencia de seguir una labor honrada. ¿Se acuerda nadie de Fernández Díez autor de "El Valor de Castilla", la mejor obra, el mejor estudio económico de Castilla? ¿Y de tantos y tantos esfuerzos perdidos? Desde 1931 se acercan al millar los artículos publicados contra el socialismo por el que escribe este artículo; escritos para merecer los insultos y las agresiones de los socialistas. Hemos sentido el equivoco sufrimiento de quienes no comprendieron nuestra tarea. Pero seguimos con ella.

El dolor de cuantos sufren en España, el de los heridos ganados en los frentes de batalla, el de la ruina de los hogares, en fin, todo sufrimiento moral, toda quiebra en la economía, se debe más a la maldad que a la ignorancia. La ignorancia no es compatible con la maldad. Ningún hombre que haya pertenecido a la C. N. T. a la U. G. T. por el hecho de pertenecer, será malo o bueno. Será por su conducta, por el esfuerzo intencionado que haya realizado con afán destructor, con deseo de revoluciones constantes, fieles servidores del desorden social.

El dolor de nuestros hermanos que luchan, el daño de las ciudades y de los campos, ese lo ha engendrado el Madrid del U. H. P., el Madrid de las burocracias y de los enchufes, la política fácil, en fin, el Frente Popular.

El Frente Popular es causante único de todo dolor, de todo martirio. Las maldiciones y las sanciones las tiene merecidas.

Para llegar a él, fué preciso mucho. Y todo lo hicieron, saltando cínicamente por encima de la ley y del respeto que merecían los españoles de derecha, sin los cuales no es posible España, y que los de izquierda, eran socialistas, comunistas y sindicalistas, movidos por los monstruos de la masonería internacional y del judaísmo político y financiero.

El dolor del pueblo español traerá algún día, en fecha próxima, una solidaridad de clases, una España unida y vinouada al Estado.

La solidaridad de seres. La continuidad histórica de España, el respeto a la ley y el amor y la cordialidad ibérica son los que están costando ríos de oro y de sangre. Ríos de ese oro que fué emblema y mercancía ganada por España, y ríos de ese sangre de mártires con que los españoles dimos belleza y grandiosidad en la historia del mundo. Todo lo que se sufre, todo dolor, es por una España, en la que ningún español ambicioso, malo o ignorante pueda predominar, ni hacer traición a su santo nombre.

El dolor de los que batallan y de los que sufren, el dolor de los que

UNA INICIATIVA PLAUSIBLE

"EL PLATO UNICO"

Por ALEJANDRO MANZANARES

El Gobierno del nuevo Estado ha dispuesto la implantación del día del "plato único". La medida no es nueva en el mundo. Ya, durante la guerra europea, y aún después—en plena restauración de la economía de los pueblos—estuvo en rigor en las naciones europeas contendientes. En España y en las actuales circunstancias, tiene esta costumbre una doble finalidad física y moral, orgánica y espiritual, material y patriótica, de concubencia y sacrificio. El "plato único" va contra nuestro proverbial sibaritismo, intenta llevar a la conciencia de la raza una idea de frugalidad, de austeridad, de mortificación altamente beneficiosa para la salud del individuo. El "plato único" representa, en este aspecto interesante de la economía animal, un hábito tonificante, vigorizador y regenerador del funcionamiento fisiológico del ser humano. "Vivir para comer" es una fórmula decadente, irracional y vegetativa, propia de temperamentos egoístas y de filósofos epicureístas. Deber de la nueva educación, del nuevo concepto social de la existencia, es substituir por otra contrariamente opuesta, "comer únicamente lo indispensable para vivir"... Es decir, nutrirnos lo estrictamente preciso para reparar las energías gastadas y dar las necesarias calorías al cuerpo. La nación Lieurgo, por obra y gracia de su sabio legislador espartano fué modelo de sobriedad, huyó de todo refinamiento sensualista. Y así se forjó una raza fuerte, enérgica, robusta y vigorosa. Es indudable que en el cultivo del espíritu influye notablemente la vitalidad orgánica, ya que el cerebro funciona siempre a expensas de los recursos biológicos. El patriotismo de los espartanos, su potencialidad guerrera y militar nacían, indudablemente de su acendrada abstinencia de los placeres. Los manjares delisiosos, las bebidas enervantes, los vicios y los recreos excesivos todo lo que trascendía a molicie, a sensualidad culinaria y refinamiento gastronómico, fué deserrado de sus mesas y proscripito de sus costumbres. Por medicina, pues, del cuerpo, y por inculcación de saludables hábitos para el alma, es de todo punto recomendable el ayuno, la abstinencia, la privación periódica de los alimentos excesivos, que solo conducen a un estado patológico, y más aún a una anestesia nerviosa y más aún a un estado patológico, y más aún a una situación enferma y morbosa de nuestro organismo. El viejo proverbio que nos dice que "de banquetes y cenas están las sepulturas llenas" hay que

desmentirlo con hechos. Pero, además, el "plato único" supone renuncia patriótica en favor de los que combaten, sacrificio en aras de la cruzada, en holocausto de un inexorable deber de la población de retaguardia. Significa comunión espiritual con los que luchan en defensa del os hermosos principios del bien y de la justicia; participación ferviente con sus penalidades, deseo ardiente de manifestarles que sufrimos con ellos; estrecha identificación con su valor y sus privaciones. Es darles aliento en la pelea, decirles que estamos a su lado, que su padecimiento es el nuestro. No puede ni debe la retaguardia gozar mientras ellos sufren; comer oprimamente en tanto a ellos les falta lo indispensable; tener satisfacciones gastronómicas cuando ellos, frente a la muerte, carecen, quizá, de un reconfortante pedazo de pan.

España debe mucho, infinitamente mucho a la varonil generosidad y a la magnífica abnegación de sus valientes soldados, a quienes, en sus puestos de vanguardia, en sus líneas de fuego, constantemente acechan las balas enemigas y las inclemencias de la intemperie. Y todo ello por nosotros, por nuestra tranquilidad, por nuestro bienestar. ¡Es mucho pedir, pues, que nosotros, que de tantas ventajas y comodidades estamos disfrutando, nos sacrificásemos en tan corta extensión, por ellos? No es mucho lo que se nos pide, ciertamente. Y, sin embargo, ello significa una gran fuente de imperios, enormes recursos para la campaña, manifestación de solidaridad, expresión fraternal de ayuda y esperanza. Nadie debe rehuir el heroico cumplimiento de este hermoso deber. Con ello demostraremos nuestro profundo agradecimiento hacia quienes rinden su juventud por nosotros; les evidenciaremos que estamos en espíritu a su lado; que no gozaremos de los beneficios de una existencia sensual y placentera en tanto ellos pelean por nuestra causa. Las guerras no se ganan solamente en los frentes; también se triunfa en la retaguardia. Comerciantes, industriales, campesinos, aristócratas, obreros, maestros, niños mujeres y población civil toda: ¡A privarnos de lo superfluo, a imponernos gustosamente la persistencia del "plato único"! A ayudar al glorioso Ejército Libertador. ¡A ser dignos de la victoria final! ¡Todo por la gran causa! ¡Todo por la Patria! ¡Arrriba España!

Valladolid.

Otras notas del extranjero

B. GARCIA MENEZDEZ.

BUDAPEST.—Acompañado de su esposa, ha llegado esta mañana el conde Ciano. En la estación eran esperados por el presidente del Consejo, ministros, autoridades, colonia italiana y numeroso público.

El conde Ciano pasó revista a la compañía que le rindió honores. En el trayecto, por las calles, fué ovacionado, dándose vivas a Italia y al Duce. Después fué obligado a salir al balcón.

Por la tarde, el matrimonio ha asistido a la sesión extraordinaria de la Cámara, siendo recibido por todos los diputados en pie, que saludaban a la romana, dándose vivas a Italia, al Duce, al conde Ciano y a Roma.

El presidente de la Cámara pronunció un discurso de bienvenida mostrando su reconocimiento a la Italia real e imperial, su antigua amiga, y a Mussolini, por su discurso de Milán. Anunció la próxima visita a Italia del regente e invitó al conde Ciano a que transmitiese al rey, a Mussolini y a la nación romana, el saludo de todos los reunidos. Al retirarse el ministro de Negocios Extranjeros del salón, se repitieron las aclamaciones.

LONDRES.—Un diputado anunció en la próxima sesión de la Cámara que se ha establecido guardia en la Embajada inglesa en Rusia y que los guardianes interrogan a cuantas personas van por allí.

MEJICO.—Se ha constituido un Consejo nacionalista presidido por el ministro de Agricultura, Cedillo Salcedo, para luchar contra las doctrinas extranjeras anarquistas, destructivas como el comunismo.

Se organizarán libremente verdaderos partidos democráticos.

PARIS.—Los partidos de oposición van a presentar a la Cámara una moción en la que dicen que sería un crimen debilitar en estas circunstancias la defensa nacional, por lo cual apoyan el plan del ministro Daladier. Afirman que están dispuestos a apoyar con toda energía la política de no intervención en el conflicto español y ponen

de manifiesto la duplicidad pacífica de otros partidos que quieren que Francia se decida por uno de los partidos beligerantes, lo que la llevaría a una guerra que bien pronto arrastraría a toda Europa.

BERLIN.—Hace unos días, con motivo de un supuesto complot, se detuvo en Rusia a cinco alemanes. La Embajada alemana ha presentado la oportuna reclamación. Un súbdito polaco ha sido fusilado.

ROMA.—La Prensa clasifica así los puntos aprobados en las conversaciones de Viena:

Reconocimiento del Imperio italiano y colaboración en la colonización de Abisinia.

Derecho a armarse por parte de Hungría.

Alemania colaborará con los Estados Danubianos.

Alemania colaborará con Austria, según el pacto firmado en junio.

La alianza de estas fuerzas es un hecho.

Por otra parte existen pactos entre Hungría y Checoslovaquia, Hungría con Yugoslavia e Italia con Yugoslavia.

TENERIFE.—El ministro de Marina inglés ha manifestado que en caso de guerra no está Inglaterra en las mismas condiciones que en 1914, pues ahora no está obligada a Francia, e Inglaterra no puede dejarse arrastrar por los caminos que marcha el Gobierno francés.

ROMA.—Ha llegado un viaje oficial el príncipe heredero de Suecia.

PARIS.—El precio del pan ha sido elevado en otros cinco céntimos, costando en la actualidad el kilo 2'20 francos.

PARIS.—Los ataques que hacen objeto continuamente los comunistas a Blum y lo descontentos que se hallan los radicales socialistas por los manejos comunistas en el Gobierno, hacen que se presume para muy pronto la rotura del frente popular francés.

PARIS.—En la Cámara de los diputados se discutió el "affaire" Salengro, acusado de deserción en la Gran Guerra.

Se promovió tal escándalo en el que varios diputados se agredieron, que Herriot tuvo que levantar la sesión.

Se han suspendido las sesiones hasta el día 24 de noviembre.

TENERIFE.—Los estudiantes de Budapest, se han manifestado ante su Gobierno para que este reconozca el día general Franco.

TENERIFE.—De Nápoles, con un entusiasmo enorme, han salido para Abisinia, tres mil soldados pertenecientes al décimo regimiento de Infantería y granaderos de Saboya.

La acostumbrada charla del general Queipo de Llano

Buenas noches, señores; Los vientos que corren para los marxistas, que verdaderamente no tienen nada de gratos, amenazan convertirse en una tempestad desencadenada. Ya sabemos que hay por lo menos naciones como Portugal, Uruguay, Guatemala, Ecuador y otras que han reconocido al Gobierno de Burgos, y es seguro que, a medida que vayan llegando noticias verdaderas a aquellas lejanas tierras; a medida que vayan conociendo los detalles de todo cuanto sucede en España, de lo que no tienen noticias que las falsas informaciones aportadas y pagadas a peso de oro por el gobierno marxista en aquellos países; cuando vayan conociendo la verdad aquellas excolonias españolas, amantes de la Patria y la verdad; cuando se conozca que nos querían poner por completo al dominio del marxismo, tan salvaje como en Rusia; cuando vean que la causa de la verdadera libertad no ha sido obtenida por los españoles hasta que ha pesado nuestra actuación, terminarán reconociendo al Gobierno de Burgos, convencidos de que la verdadera justicia y la verdadera libertad está del lado de los que hemos combatido a esa canalla marxista que pretendía convertir a España en una colonia de Moscú.

Por todas partes se empieza a conocer ya la verdad de lo ocurrido en España, y así las juventudes amantes de las causas de justicia, comienzan a expresar sus simpatías por el Gobierno de Burgos, como ha ocurrido en Hungría, donde se han registrado manifestaciones hostiles al comunismo, principalmente en Budapest, donde se ha pedido al Gobierno que reconozca al Gobierno de Franco, en manifestaciones más o menos tumultuosas que han originado incidentes, puesto que los estudiantes penetraron en las Universidades y expulsaron de ellas a los judíos.

En la sesión de clausura del partido popular francés se ha leído un mensaje al pueblo en el que se pretende demostrar que el pueblo francés no tiene que temer un ataque desde fuera o una guerra civil, pues está atento para evitar que los agentes del dictador soviético Stalin, están haciendo una propaganda destructiva de Francia. El presidente Dorel dijo que el comunismo está ya condenado en su seno y se labora incansablemente por evitar que adquiera relieve en la nación francesa.

El periódico francés "Peite Marseillais" dedica grandes elogios al general Franco y dice que ignora el mundo de la pesadilla del comunismo y, especialmente, a Francia. Señala la vergonzosa actuación del comunismo, en general, y se refiere después al aspecto moral de las fórmulas democráticas, para asegurar que el Soviet tiene la partida perdida totalmente porque lucha contra una nación heroica como lo es España. Al levantarse los españoles contra la explotación moscovita lo han hecho contra la bestia roja, autora de la barbarie que actualmente viven los pueblos dominados por las hordas rojas.

El programa nacionalista se verifica punto por punto, demostrando que ha sido concebido por un cerebro inteligente, a pesar del apoyo que Francia o encubiertamente presta el frente popular francés al gobierno rojo español.

Uno de los redactores de "Le Figaro" ha presentado una denuncia a los tribunales contra el Gobierno francés, para lo cual ha entregado una copia que demuestra que el número de aviones que desde que empezaron los sucesos ha entregado el Gobierno francés al gobierno rojo de Madrid, rebajando los números, datos y características y viniendo a decir que, como son aparatos que pertenecen al Ejército francés, Dirección del Aire, esta ha tenido que entregarlos sin conocimiento del Gobierno y traicionando al país.

Por lo que se ve son los periódicos franceses y es la opinión francesa sana la que protesta contra lo que ocurre y contra el apoyo material que el Gobierno francés presta al gobierno rojo de Madrid.

Ha ocurrido también que muestra claramente la situación de ánimo del pueblo francés, y es que en la manifestación de ayer para celebrar la fecha del armisticio, al desfilar las fuerzas ante el público, una gran parte de este saludaba a los generales con el brazo extendido y la mano abierta, al estilo fascista. Esta es prueba de que el pueblo francés, va comprendiendo el peligro a que le lleva la actuación del Gobierno que rige sus destinos.

La lucha está entablada en todas partes. Un cardenal arzobispo de París, en una pastoral da órdenes a los sacerdotes para que en las iglesias se exponga el peligro que ofrece para la civilización cristiana la propaganda de los ideales marxistas. Por otro lado, como suele ocurrir siempre, ha aparecido el sacristán célebre de "La Marsellesa", aquel que decía "el pensamiento libre proclama un alta voz y muera el que no piensa igual que pienso yo". El partido comunista, haciendo de sacristán de "La Marsellesa", ha presentado una protesta en la Cámara contra el cardenal de París que se inmiscuye en asuntos de propaganda política, y el cardenal ha contestado en una carta abierta diciendo que las observaciones hechas, a los sacerdotes las hace porque es su deber como pastor y como padre, insistiendo una vez más en que el comunismo es una plaga que el mismo tiempo pone de manifiesto cómo dentro de las doctrinas de Cris-

minitas, han acordado declarar la república independiente, república comunista y las órdenes de Canallero no son ya obedecidas en Madrid. Los anarquistas y comunistas tratan de conseguir una férrea defensa de Madrid. No lo creo. Si se lo proponen lo ordenarán, y las masas borreguiles obedecerán hasta que en plazo breve, brevísimo, se convengan de que no es posible, de que no tienen nada que hacer en Madrid y entonces empujarán la huída por todas partes.

Hoy precisamente han realizado un último esfuerzo. Hoy todos los hombres útiles con que cuentan voluntariamente o a la fuerza en Madrid, han efectuado un ataque en toda la línea, por todos los frentes y por los flancos; pero lo mismo los frentes que los flancos de las fuerzas nacionales tienen ya una consistencia imposible de destruir por las masas de la canalla roja y después de comenzar el ataque reuniendo todas sus fuerzas, han sido rechazadas y perseguidas por nuestras tropas y han entrado en Madrid, corriendo ellos como si todos formaran parte de ese batallón de los galgos, pero dejando en el campo más de 300 muertos, que se estaban recogiendo a la caída de la tarde, y considerable número de armamento.

Es muy curiosa la inventiva que tienen los rojos. En el día de hoy ha habido sobre Madrid dos combates aéreos. Dos combates de bastante violencia. El primero fué por la mañana y en él tomaron parte catorce aviones rojos y catorce aviones nuestros. Los nuestros, batidosos magníficamente, derribaron cinco cazas y uno de bombardero, por la mañana, sin haber tenido nosotros más que un avión averiado que pudo aterrizar en nuestras líneas. El motor lo tenía destruido.

Por la tarde se registró otro combate sobre Madrid en el que intervinieron ocho aviones nuestros y veinte rojos y han sido derribados cuatro aparatos enemigos, y como una patrulla de tres aviones hubiese pasado nuestras líneas yendo a bombardear y derribaron un trimotor, un gran aparato de bombardeo, teniendo los otros que darse a la fuga. Pues bien, por las radios los marxistas han dado la nota de que nos habían derribado seis aparatos. Es decir, el mismo número que nosotros los hemos derribado por la mañana, todos los cuales han caído dentro del perímetro de Madrid. Decían lo que acabo de indicar y, al mismo tiempo, por la radio, daban una orden que tiene gran importancia y que demuestra hasta dónde llega el cinismo de los marxistas. En esta nota se decía que, por razones de humanidad y otras de índole internacional, todos los aparatos de los fascistas que cayeran dentro de las líneas de fuego deben ser respetados y los cuerpos de los aviadores, si están heridos, deberán llevarse inmediatamente al puesto de socorro más próximo y si están vivos, al Ministerio de la Guerra para ser interrogados. Produjo esta orden verdadero asombro en nuestro alto mando. Aquí tengo que hacer una pequeña rectificación, pues se me ha pasado decir que nosotros hemos perdido en la lucha un avión. El asombro lo ocasionaba el hecho de que nosotros habíamos hecho el recuento de los aviones que habían regresado a sus bases; nosotros teníamos la tranquilidad de que no faltaba ninguno y se empezó a pensar cuáles serían los motivos. Naturalmente, de las averiguaciones practicadas se ha sacado la consecuencia de que, como los aparatos caídos han sido todos en el perímetro de Madrid y lo mismo los aparatos que los que los tripulantes son extranjeros, han querido hacer creer que son alemanes a nuestro servicio, y al objeto de que no se los liquiden, dan esas órdenes que a nosotros nos causaron extrañeza. De modo que de esta forma quieren hacer creer esa patraña indigna y vergonzosa. Yo voy a aconsejar a los obreros madrileños, si es que hay obreros que me oigan, les voy a hacer la siguiente indicación. El aparato bimotor derribado en Trujillo tiene dos motores Hispano-Suiza, cuya licencia de fabricación tiene Rusia. Los tripulantes que eran cuatro han resultado muertos. En tres de ellos no aparece documentación alguna, pero el cuarto lleva una tarjeta que dice Manuel Suárez. Ese es uno de los muertos. Los cazas derribados son monomotores de ala alta, es decir que llevan las alas en la parte superior del aparato y son de la marca "Curtis", construidos en Rusia y pintados de gris oscuro y todos los instrumentos del interior tienen los caracteres rusos, extremo que puede ser fácilmente comprobado, pues basta para ello acercarse a los aparatos caídos en la Guindalera. ¡Véanlos, véanlos y se convencerán de que están escritos con caracteres rusos y se convencerán también de que los dirigentes los engañan miserablemente, pues los aparatos son rusos y no alemanes y con sólo examinarlos y ver a los pilotos, os daréis cuenta de que son rusos!

Se dirá probablemente, que es que quizás yo falto a la verdad con estas cosas que estoy diciendo, porque no se comprende que en un combate en el que han caído dentro de cuatro de ellos y de los nuestros sólo haya caído uno, precisamente, por haber chocado contra otro enemigo. Pero a esto yo les digo que nosotros, cuando hemos comprado a una casa comercial esos aparatos, hemos podido comprar lo mejor, porque nosotros no cobramos comisiones de ninguna clase, y, en cambio, los aparatos que están comprando para el enemigo son todos chatarra vieja, aviones completamente viejos y anticuados, como lo son los cañones y los fusiles. Las municiones no, esas son bastante buenas, pues nosotros las hemos podido probar, pero los tanques son completamente viejos y pasados. Si a esto se añade que no tienen infantería capaz de seguirlos, se comprenderá que hay de resultar malos en la lucha. Pero, en fin, los aviones con motores Hispano Suiza, que son como es natural de calidad, están cargados con hojalata y no tiene nada de particular que nosotros los derribemos con facilidad.

Ellos confían en la fuerza de la mentira que como decía Lenin, es la mejor arma del marxismo. Pero ese valor que sirve para vencer, como dice el capitán Botelho Munich, que ha presenciado las últimas operaciones en la Casa de Campo, que hoy es una fortaleza en nuestro poder, y dice que las derrotas que sufren los rojos lo son por falta de valor y por esos engaños que sufren en que les dicen que somos muy pocos, que van a atacarnos cincuenta o sesenta mil a unos dos mil que tenemos en el frente, y luego, cuando se enfrentan con la realidad no hacen más que huir porque no pueden vencer. Por eso en el combate en la Casa de Campo, intervino una masa que fué destruida y por eso hoy ha atacado una masa en todo el frente y ha sido completamente destruida.

Esta situación, está desanimado de hoy han tenido que haber llevado a Madrid los milicianos en miles y miles, perseguidos tras el combate, ha de causar penosa impresión, pues además tienen poco que comer y pronto se han de encontrar con que no tienen que beber, porque nosotros hemos querido hacer la guerra humanitaria. Hace tiempo pudimos cortar los canales de Lozoya y no quisimos hacerlo, por evitar privaciones, y sin embargo a ese pobre pueblo de Madrid que es inocente, pero ante la resistencia opuesta desde las cascas, porque no son capaces de ofrenda en campo abierto, ante esa resistencia no queremos exponer la vida de nuestros soldados, pues cada uno de ellos vale por cien mil de esa canalla y no habrá más remedio que acudir al procedimiento coercitivo. Pronto muy pronto será cortada el agua a Madrid y carecerán de bebida y entonces ¿a ver como resisten? pero que tengan en cuenta que cuanto mayor sea la resistencia más duro será el castigo; dureza dentro de la ley, pero no podrá haber la benevolencia que hubiera habido si esa canalla no hubiera procedido como está procediendo.

El parte de hoy no tiene nada absolutamente de particular. Lo único que tiene es que es muy corto otra vez. Se conoce que la satisfacción que rebosaba en sus cuerpos estos últimos días ha desaparecido ya. Han visto que el nuestras fuerzas no han avanzado estos días es porque no han querido y que ellos, echando todas las masas de que pueden disponer (una interferencia nos impide escuchar el resto, aunque debí de decir no han conseguido más que ser destruidos.)

A continuación dió cuenta de los donativos recibidos en la División y se despidió hasta mañana.

Don Angel Velarde, exgobernador de Asturias y Vizcaya, saludamente perseguido, debido a su actuación anticomunista y antisoviética por los elementos del Frente Popular, ha pasado unos días entre nosotros para disfrutar un breve y bien ganado descanso con la familia. Público y notorio es el vigor, tenacidad y españolismo que desplegó en sus dos puestos difíciles de gobierno, combatiendo a fondo, con riesgo de su vida contra los eternos enemigos de España, y no hemos podido sustraernos al deber patriótico de pedirle nos comunicase su autorizada opinión acerca del momento presente.

Separándonos de un grupo de amigos y tomando asiento aparte le preguntamos:

—¿Cómo encuentra usted la situación presente?

—¡Magnífica! Como una realidad de reconquistada patria y como punto de arranque para el porvenir de España.

—¿A juicio de usted, ¿cómo podrían destruirse en absoluto los dos enemigos mayores de la situación? ¿marxismo y nacionalismo regionalista?

—La primera victoria corresponde al Ejército, que la va obteniendo sin regateos de sacrificios ni de esfuerzos. Después de la victoria militar es, a mi juicio, una política nueva, para construir un nuevo Estado la que únicamente puede desintoxicar el alma del pueblo de las doctrinas marxistas y seccionistas para incorporarla a un movimiento nacional desprovisto de prejuicios liberales y falsas formas democráticas, que lleve a España a una situación firme y segura en el orden político y en su organización social.

—¿Está para Vd. totalmente fracasado el sistema político liberal?

—Desde luego. En absoluto. El viejo sistema liberal ha fracasado en el mundo entero. En España su fracaso ha sido rotundo desde su implantación. Por falta de preparación o de temperamento, o por vicio del mismo sistema? Lo cierto es que desde el primer día que me enfrenté como gobernador ante la realidad, pude observar tal fracaso de una manera tangible y el peligro enorme que representaba para el porvenir de mi Patria.

—Este mismo criterio ¿puede aplicarse al Parlamentarismo?

—Naturalmente.

—¿Cómo podría suplirse la existencia de este organismo?

—Por de pronto, con la más ciega obediencia y disciplina al Poder y a la organización militar que ha salvado a España a la cual todos nos debemos sin regateos. En un porvenir que las circunstancias puntualizarán y dentro de la más absoluta disciplina patriótica hay ya marcados en España ideales perfectamente definidos y nuevos, que encajan en un régimen político triunfante en el mundo que ha producido frutos maravillosos en otros países y puede producirlos en el nuestro. Claro es, que sin olvidar las peculiaridades raciales y los antecedentes históricos que, tanto en el orden político como en el social y el económico, pueden ser orientación y hasta punto de partida en las nuevas concepciones que han de triunfar.

Lo importante, añade el señor Velarde, es destacar la realidad de una disciplina nacional absoluta, dirigida por el Poder legítimo de España que el fistro general Franco representa y al que toca en todo momento encauzar el movimiento político nacional. Después de esto, cabe la explotación de todo ciudadano español para realizar la implantación de ideales concordantes en un fin único de engrandecimiento.

A otras preguntas más concretas ha declinado su respuesta por el momento, entendiendo que en esta hora de terribles realidades hay mucho que reflexionar, antes de aventurarse a ciertas puntualizaciones.

No obstante, entendemos que ya son más que suficientes las declaraciones del señor Velarde acerca de la actual situación, que arrojan un rayo de luz sobre cuestiones de una importancia capitalísima.

Y dándonos por satisfechos con esta información o juicio comprensivo, saludamos a nos despedimos del exgobernador general de Asturias y las Vascongadas, advirtiéndole en su animosa y serena mirada un optimismo natural sobre los de España, ya liberada de aquella chusma criminal alceva, siempre en acecho contra la autoridad y contra cuantas personas defendían el orden por sentirse fervorosamente patriotas.

OPINIONES AUTORIZADAS

Hablando con don Angel Velarde

Un juicio comprensivo de la actual situación

Por E. PAUL Y ALMARZA

—Naturalmente.

—¿Cómo podría suplirse la existencia de este organismo?

—Por de pronto, con la más ciega obediencia y disciplina al Poder y a la organización militar que ha salvado a España a la cual todos nos debemos sin regateos. En un porvenir que las circunstancias puntualizarán y dentro de la más absoluta disciplina patriótica hay ya marcados en España ideales perfectamente definidos y nuevos, que encajan en un régimen político triunfante en el mundo que ha producido frutos maravillosos en otros países y puede producirlos en el nuestro. Claro es, que sin olvidar las peculiaridades raciales y los antecedentes históricos que, tanto en el orden político como en el social y el económico, pueden ser orientación y hasta punto de partida en las nuevas concepciones que han de triunfar.

Lo importante, añade el señor Velarde, es destacar la realidad de una disciplina nacional absoluta, dirigida por el Poder legítimo de España que el fistro general Franco representa y al que toca en todo momento encauzar el movimiento político nacional. Después de esto, cabe la explotación de todo ciudadano español para realizar la implantación de ideales concordantes en un fin único de engrandecimiento.

A otras preguntas más concretas ha declinado su respuesta por el momento, entendiendo que en esta hora de terribles realidades hay mucho que reflexionar, antes de aventurarse a ciertas puntualizaciones.

No obstante, entendemos que ya son más que suficientes las declaraciones del señor Velarde acerca de la actual situación, que arrojan un rayo de luz sobre cuestiones de una importancia capitalísima.

Y dándonos por satisfechos con esta información o juicio comprensivo, saludamos a nos despedimos del exgobernador general de Asturias y las Vascongadas, advirtiéndole en su animosa y serena mirada un optimismo natural sobre los de España, ya liberada de aquella chusma criminal alceva, siempre en acecho contra la autoridad y contra cuantas personas defendían el orden por sentirse fervorosamente patriotas.

PASANDO EL TIEMPO

Ha mejorado el barómetro, que ayer a las seis de la mañana señalaba una presión de 728 milímetros y a igual hora de la tarde la de 735.7. Además, parece tendencia a subir más, lo que parece querer decir que no nos va a faltar el "veranillo". Claro que todavía el termómetro no lo expresa, pues ayer descendió hasta cinco grados y no subió de once y cuatro décimas. No tuvimos mas que tres horas de sol y, como "era de rigor", sopló viento del Oeste. Parece, pues, que si el cielo se despeja del todo y luce francamente el sol se nos templará el ambiente por unos días. Así lo deseamos.

Como viene ocurriendo, se disfrutó del asueto en los paseos y los cafés y en el cine.

El programa que se proyectó en el Moderno fué visto por un público muy nutrido al que le agradó francamente.

Hoy, en el estado local, se darán secciones de cine, incluso de noche, y en las dos últimas al programa de películas se añadirá la vallosista actuación del eminente violinista Celso Díaz. La cinta que ha de exhibirse es la titulada "Rumba", muy interesante producción en cuyos primeros papeles figuran Carole Lombard y George Raft. La actuación del "virtuoso" no es menester calificarla. Los números que figuran en el recital son bellísimos. Celso Díaz los interpreta maravillosamente.

En realidad, se trata de un beneficio al público, que, "a precios populares", podrá darse la satisfacción de regalar su oído con espléndidas expresiones de arte y al propio tiempo de testimoniar su simpatía y su elogio al violinista paisano, tan merecedor de ellos por artista como por rijoño entusiasta.—C. M.

También se ha dado cuenta de un escrito del Ayuntamiento de Vitoria solicitando la adhesión del de Pamplona para pedir al Generalísimo Franco se determine oficialmente la declaración de himno nacional a la Marcha Real, desaparecida al advenimiento de la República.

Se ha acordado de conformidad con dicho escrito.

El Ayuntamiento de Teide, (Canarias) comunica que ha dado el nombre de Navarra a una de las calles de dicha población, acordándose significar el reconocimiento del pueblo navarro por tal distinción.

IMPERMEABLES PARA LOS QUE LUCHAN EN EL FRENTE

La Escuela del Hogar ha enviado 2.500 impermeables para que sean destinados a los soldados del frente.

También han enviado gran cantidad de capotes, mantas, ropa interior y calcetines, con idéntica finalidad.

DE VARIAS EMISORAS

LONDRES.— Esta mañana se reunieron los agregados aeronáuticos en las Embajadas de los países firmantes del pacto de no agresión para estudiar el proyecto de fiscalización de los aeródromos, acordado ayer, sobre el cual sólo hizo observaciones el delegado soviético.

El plan, en general, es la fiscalización por delegados de todos los aeródromos, para evitar el transporte de armas.

TENERIFE.— Durante la sesión celebrada ayer por el Comité de no intervención el representante italiano presentó pruebas contra Rusia, que causaron gran sensación.

Mientras aquí hacen protestas de inocencia—dijo el embajador italiano—en Madrid, Rosenberg, se dirige públicamente a los milicianos para que salgan a luchar contra el fascismo.

También exhibió fotografías de barbaridades cometidas por los rojos, incluso con mujeres y niños.

PERPIGNAN.— Alvarez Buñia, exministro de Industria en los gabinetes de Casares y Giral y cónsul de Gibraltar, ha llegado a Perpiñan, habiendo conferenciado con el cónsul en esta del gobierno de Madrid, Iglesias y Velayo.

BAYONA.— Han llegado dos pasajeros del vapor "Galerna", apresado el quince de octubre por los remolcadores de Pasajes y que fueron puestas en libertad en San Sebastián hace dos días, como todas las mujeres y niños que iban en aquél.

LONDRES.— Comunican de Valencia que las Cortes van a reunirse en la capital valenciana para proseguir sus tareas legislativas. Asesinó selectiva al acto inaugural.

Información facilitada desde Pamplona

DE LA SECCION MUNICIPAL

PAMPLONA.—Hoy ha celebrado sesión el Ayuntamiento, en la que se ha dado cuenta del plan adoptado para el cambio de nombre de algunas calles, que ha sido aprobado.

El concejal tradicionalista señor Arilla ha propuesto se titule con el nombre del señor Vázquez de Mella una de las Plazas del nuevo ensanche.

También el señor Armisen, concejal tradicionalista ha solicitado se de el nombre de Zumalacárregui a la actual calle de don Francisco Bergamín.

Las dos propuestas han pasado a estudio de la Comisión respectiva.

Se ha dado cuenta de una atenta comunicación del general Meia en la que muestra su agradecimiento al Ayuntamiento por la propuesta que esto hizo a la Diputación para que fuera nombrado hijo adoptivo de Navarra.

HOY Teatro Moderno

En la Sección Popular, a las 5

La grandiosa superproducción

RUMBA

En Español

Por GEORGE RAFT y CAROLE LOMBARD

Todo el encanto del ambiente de la perla de las Antillas es presentado en esta película, con sus danzas rítmicas y sus pasiones hondamente humanas.

En las Secciones

Vermouth y Noche

¡GRAN ACONTECIMIENTO!

CINE Y FIN DE FIESTA

1.ª La citada superproducción

RUMBA

2.ª Al finalizar la película y a petición de todo Lozoya, nuestro eminente paisano

Celso Díaz

(EL MAGO DEL VIOLIN)

Ejecutará como sólo él puede hacerlo, las siguientes obras:

"Liebesfrend", "Capricho andaluz", "Zapatado" "Jota Riojana"

Acompañado al piano por el maestro Hascó.

FRETIOS POPULARISIMOS

Popular (cine solo), 0'80

Vermouth y Noche,

Cine y fin de fiesta, 1'25

Nota.—No se desquite en acudir a primera hora su localidad.

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph París

ESPECIALISTA EN

RISON Y VIAS URINARIAS.

RAYOS X. LABORATORIO.

Vara de Rey, 13 2. Teléf. 1216

Falange Española de las J. O. N. S.

Mientras no sean llamados por este Jefe de Falange, no admitirá a ningún militante que no pertenezca a nuestro Cuadrante de Falange Española.

Significado del plato único

El Gobierno General ha establecido, en estilo germano, el día del Plato Único; idea que de aplicarse con rigor y constancia por la Autoridad y recogerse con entusiasmo y patriotismo por los ciudadanos será de sorprendentes e inapreciables resultados.

En primer término, participaremos todos en una obra de carácter social, de una bien entendida convivencia humana, haciéndonos solidarios en la realización de la más bella de las virtudes cristianas, la caridad, pues sabido es que el Gobierno General ha de aplicar con preferente atención las cantidades que se recaudan a aliviar las necesidades y penas de la ancianidad olvidada, y de la triste infancia, aumentada esta en términos espantosos por la hiena marxista que se ha cebado en muchos de nuestros hermanos y a cuyos huérfanos tenemos la obligación sacratísima de abandonar proveyendo a todo lo que necesiten como si fueran nuestros propios hijos, ya que sus padres murieron por defender sus más caros aires y amores—que son los nuestros—para con la Patria y para con Dios.

¿Qué hermosa es la caridad! ¡Qué alegría nos infunden las obras hechas con caridad! ¡Y qué gran recompensa nos aguarda por ellas! ¡Recordáis lo que el Supremo Juzgador dirá a muchos el día del Juicio? Oíd una vez más: "Tuve hambre y me diste de comer, tuve sed y me diste de beber, estuve desnudo y me vestiste, enfermo y me visitaste, encarcelado y me consolaste. Cuando, Señor, hicimos tal cosa?, dirán alientos y espantados los que tal oigan. Cuando lo hicisteis con mis pobres, entonces lo hicisteis conmigo."

En otro aspecto, la práctica del Plato Único ha de servirnos para enseñar disciplina, sacrificio, economía y honradez.

Disciplina—buena falta tiene a ella la sociedad española—porque hemos de observar periódicamente y con gran constancia lo ordenado por la Autoridad.

Sacrificio, porque participaremos en esta caritativa cruzada con nuestra personal ayuda. No nos hemos de limitar a desprendernos de lo sobrante, sino que se nos impone que los días señalados sacrifiquemos casi todo lo que de ordinario nos es necesario para el sustento y lo dediquemos al auxilio de los más necesitados.

Economía, porque las mujeres, dueñas y señoras del hogar, han de agudizar su ingenio culinario para dar una comida abundante, pero extraordinariamente económica. ¿A qué soluciones insospechadas puede llegararse con semejante práctica? ¿No será un feliz ensayo de economía doméstica, de gran provecho para los días difíciles que ha de exigirse a todos la Patria?

Y, por último, nos inculcará el día del Plato Único honradez, mucha fidelidad, ya que tenemos que hacer con mucha delicadeza el presupuesto doméstico diario, entregando lo que realmente hayamos economizado. Nada más de lo economizado, pero tampoco nada menos. Es decir, que no debemos entregar lo que nos plazca a "ojo de buen cubero", a tampoco nos es permitido ocultar a sustraer nada que pertenezca a la gran obra de caridad.

Ciudadano! Si realmente quieres y mereces serlo, entrega tus sacrificios y economías del día 15 a las señoras que pasarán por tu domicilio. Si así lo haces, la Patria te lo agradecerá y Dios te premiará.

JOSE CASAS
Añaro, 13 noviembre 1936.

Madrinas de guerra

Teniente don Segundo Miera, brigadas Bustaquio Zamora y Félix Hernández; cabos Andrés Moya, Félix Ruiz de Juan, y soldados Juan López Sánchez, Eugenio Vieta y Benjamín Osorio, Regimiento de Transmisiones, por Aranda de Duero.

Angel Escartín, voluntario de Santiago, Huesca.

Guardias civiles Florencio Calvo, Indorio Ibañez y Fermín Loizu, Comandancia de Huesca.

Falangistas Isidoro Garrido, Miguel Larieta y Lázaro Garrido, Huesca.

Soldados Juan García y Teodoro Gómez, Carros de combate número 2, Zaragoza.

Soldados Restituto Fernández, Donato Navas, Félix San José, Pablo Garrido, Corpus Ocaña, Jesús Ocaña y Antonio Rojo, Regimiento de Bañén, Logroño.

Falangistas Nicolás Estévez, Antonio Trallero, Mariano Escar, Manuel Clemente, Máximo Tabueña y Félix Rubio, Huesca.

Guardias civiles Tomás Pérez y Eusebio Asó, Huesca.

Falangistas Salvador Garrido, José Hernández, Jacinto Andrés, Miguel

CENTRAL OBRERA NACIONAL SINDICALISTA

OBRERO

Triunfante ya nuestra revolución, Falange Española, por medio de la Central Obrera Nacional-Sindicalista, controlará los elementos de la producción y acabará con el hambre y la humillación del obrero, leoras que ni supo ni pudo extirpar el régimen derrocado.

Falange Española considera la producción como empresa común al capital y al trabajo, con lo que se ha de lograr que este, el bienestar de todos y para conseguirlo se implantará:

Primero.—EL ESTADO NACIONAL-SINDICALISTA, es decir, la única forma de Estado en la que los Sindicatos de Obreros intervienen directamente en la legislación y en la economía sin confiar sus intereses a los partidos políticos parasitarios.

Segundo.—La distribución equitativa del Trabajo. ¡No más hombres parados! Remuneración justa a todos los trabajadores.

Tercero.—El seguro contra los accidentes, contra la enfermedad, contra la vejez, la invalidez y la muerte.

Cuarto.—La elevación de TIPO DE VIDA del obrero, hasta procurarle no sólo pan, sino hogar limpio, y el necesario esparcimiento debido a una vida de trabajo.

Estas no son vanas promesas. Para verlas cumplidas Falange Española y su Central Obrera no repararán en sacrificios ni se detendrán ante ningún privilegio.

Nuestro régimen es de hermandad y por ello se exigirá el sacrificio de todos en bien de todos.

¡OBRERO! Llévate años y años soportando tiranías y estúpidos engaños. Pon tu ímpetu al servicio de la revolución NACIONAL-SINDICALISTA, que es la tuya y la de todos (porque es de España):

¡POR LA PATRIA, EL PAN Y LA JUSTICIA!

¡ARRIBA ESPAÑA!

Para la constitución definitiva del Sindicato de DESPACHOS Y OFICINAS afecto a la C. O. N. S., se convoca a los pertenecientes a esta sección a una reunión que se celebrará a las once y media de la mañana del próximo domingo, en los locales de Falange Española, Mercado, 64, primero.

SINDICATO DE LA INDUSTRIA HOTELERA Y CAFETERA SECCION CAMAREROS

Se ruega a todos los camaradas camareros que se encuentren sin trabajo, así como a todos los abocadores y mozos de mostrador en general, que se pasen por nuestras oficinas, Mercado, 64, Centro de Falange Española, el próximo lunes, 16 del corriente, de 5 a 7 de la tarde, para un asunto que les interesa. — EL SECRETARIO

En el curso de la auténtica Legión Gallega, como tal española.

¡VIVA GALICIA! ¡VIVA LA RIOJA! ¡VIVA ESPAÑA!

El Delegado Provincial de Requetés

JUNTA CARLISTA DE GUERRA

Suscripción pro altar Madrid

En Logroño	Pesetas
D. Joaquín Esteban Ocaña	5 "
D.ª Hildebranda Higuera de Es-	5 "
teban	5 "
D. Serafín Soto	10 "
" Hipólito Adán	6 "
C. M.	2 "
F. E.	2 "
D. Gregorio Saucá	5 "
" Hildebrando Menechaca	5 "
D.ª María García de Noaín	5 "
" M.ª Luz Jiménez Portolés	10 "

Información recibida de Zaragoza

LLEGA UNA PEREGRINACION
ZARAGOZA.— Hoy han llegado de Egea de los Caballeros 73 peregrinos, mujeres en su mayoría, que han realizado el viaje a pie, en dos etapas, pernoctando en Remolinos y Casetas. Inmediatamente de su llegada han visitado el templo del Pilar, ofreciendo a la Virgen lindos ramos de flores. El canónigo señor Estella les ha dirigido una sencilla plática y una señorita ha recitado una patriótica poesía.

Después visitaron el templo de la Pilarica 120 peregrinos llegados de La Almunia de doña Godina y 50 de Alkaman.

Los peregrinos recorrieron algunas calles y visitaron diversos centros locales en los que fueron atendidos.

EL DIA DEL PLATO UNICO

El día del "Plato Único" se conmemorará en Zaragoza con varias comidas colectivas organizadas por las autoridades, Cámara de Industria y Comercio, Asociación de la Prensa y otras entidades.

En todas se hará el menú a base de un solo plato y lo que se pague como exceso en cada cubierto se entregará a las entidades benéficas.

CONCIERTOS PARA DISTRACCION DE LOS SOLDADOS

En el Teatro Principal van a comenzar los conciertos organizados por la Banda municipal de música para distracción de los soldados y milicianos.

En el primer concierto se cantará el "Coro de Repatriados", de la zarzuela "Gigantes y Cabezudos", del maestro Caballero por ochenta auténticos repatriados supervivientes de la guerra de Cuba y Filipinas, a los que acompañará la citada banda de música con la que ya lo han ensayado.

Estos conciertos están llamados a obtener un ruidoso éxito.

COMPARE PRECIOS DE Funeraria BERGER SIEMPRE INCOMPETIBLES

JULIAN AGUIRRE
QUIMICO - FARMACEUTICO
FABRICAS EN HARO
ALCOHOLES - TARTRATOS - PRODUCTOS QUIMICOS
ACIDO TARTARICO
A 4'25 PSEETAS KILO (EN SOLUCION)

Avisos y Noticias

En el recurso contencioso administrativo interpuesto por el letrado don Jesús Gil del Río, en representación de don Emilio Pérez Pérez, contra acuerdo del Tribunal Económico Administrativo Provincial sobre pago de cuota por arbitrio de aprovechamiento de pastos en Grañón, el Tribunal ha dictado sentencia desestimando la demanda formulada y confirmando íntegramente el acuerdo referido del Tribunal Económico Administrativo referido.

Ha sido pedida la mano de la señorita Dolores Antofiana, hija del propietario de Bargota (Navarra) don Gabriel, para el joven Fernando Fernández, hijo de nuestro amigo el conocido industrial, fabricante de chocolates, en Albaladea de Iregua, don Elias Fernández. La boda se celebrará a fines de diciembre. Nuestra enhorabuena al futuro matrimonio y a sus padres.

BANCO CENTRAL
SUCURSAL DE LOGROÑO
Estampillado de billetes
Para facilitar el cumplimiento de este importantísimo Decreto, lo más conveniente y acertado es que los poseedores de billetes los ingresen en sus cuentas corrientes y libretas de ahorro de los BANCOS.

Las cantidades ingresadas por este concepto SON DE LIBRE DISPOSICION. Los billetes no estampillados, dentro de los plazos que en el Decreto se señalan, NO PUEDEN CIRCULAR. EL BANCO CENTRAL ofrece esta y todos sus eficientes servicios a su distinguida clientela y público en general.

CAJA DE AHORROS.—Imposiciones anuales 3 y medio por 100. SUCURSAL DE LOGROÑO: Muro de la Mata, 10

Ayuntamiento de Logroño

ANUNCIO
A virtud de acuerdo municipal, adoptado en vista de las necesidades del servicio de Cuerpo de Socorros y Salvamentos, por el presente se hace saber a quien pudiera interesar que hasta el próximo día 16 (lunes), se admitirán en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento y en las horas de 10 a 13, solicitudes para poder optar al examen y nombramiento en su caso a fin de ocupar los siguientes cargos del servicio de Socorros y Salvamentos:

Un chófer y 18 bomberos del servicio eventual. Será condición indispensable tener una edad comprendida entre los 23 y 30 años.

El nombramiento tendrá carácter de interino y no creará ningún derecho a favor del interesado en orden a la consolidación en el cargo.

El Tribunal examinador en vista de las circunstancias de todo género que concurren en los solicitantes los declarará aptos para ser examinados o rechazará las instancias, sin que aquellos tengan derecho a reclamación alguna.

Logroño, 13 de noviembre de 1936. El Alcalde, JULIO PERNAS

S. A. Electra Recoai

Esta Sociedad, participa a sus abonados que mañana, domingo, día 15, suspenderá el suministro de energía de 11 a 12 de la mañana, para efectuar reparaciones en sus líneas.

En el Hospital Provincial, Sala de Urgencia, fué asistido ayer el niño de dos años Fernando Talayo, de hernia en la región frontal, por caídas, y en la Casa de Socorro, Isidro Frías Ferrero, de 66 años, labrador, de Lapuerta de Labarosa, de contusión en la espalda y erosión contusionada en la mano izquierda, por atropello de automóvil.

Voluntarios de Clavijo

ORDEN
Todos los Voluntarios franceses de servicio, sin excepción de oficiales y clases, se presentarán en este Cuartel el domingo, día 15, a las ocho de la mañana.

La no asistencia será debidamente sancionada.

LECCIONES de Ciencias Físico-Químicas y Naturales para Bachillerato, Ciencias, Medicina, Farmacia y Carreras especiales. Bretón, 5, 2.ª, Izda.

LANAS, QUANTES MEDIAS SEDA, HILO, SPORT PAJAS, BOTONES ABRIGO Precios baratísimos

LACALZADA

Sagasta, 25 y M. de San Nicolás 97
REGISTRO CIVIL
Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—María Aurora Baeza Rodríguez.

Defunciones.—Ninguna. Matrimonios.—Daniel Caro Andueza con Petra Basco Andueza.

MUEBLES BARATOS
ANTA
Portales, 48

M. Gómez Cobo

INFERMEDADES DE LA INFANCIA MEDICINA GENERAL
RAYOS X.—SOL DE ALTURA
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7
Once de Junio, 9, Pral. deha. T. 2272

HERMOSO PISO. Se arrienda, con aceptor, sol todo el día y el máximo de comodidades, Espartero, 19.

FARMACIA DR. PERUCHA
Análisis Clínicos

Las misas que se celebren mañana domingo, día 15, en la Iglesia de la Redonda, a las ocho y media, en el altar de la Virgen del Carmen; a las nueve, en el altar Mayor, y a las once y media, en el altar de la Virgen del Pilar, serán aplicadas por el alma del joven FRANCISCO DEL POZO GOMARA, que falleció el día 15 de noviembre de 1935, a los 21 años de edad.

La familia agradecerá la asistencia a dichos piadosos actos.

SE RUEGA a don SANDALIO RIOJA, guarda forestal de Manjarrés, se pase por la Administración de LA RIOJA.

Con carácter provisional, ha sido nombrada maestra de la escuela de párvulos de Lapueblo de Labarosa, doña María Pérez de Nancrales, residente en Haro.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 3. DE 11 A 1.

SE ARRIENDA PISO en la casa de Banca de Juan Palacios.

En el mercado de corda celebrado ayer se pusieron a la venta 231 telones, quedando muchos por colgar.

Los precios oscilaron de 25 a 45 pesetas uno, según clase y tamaño.

V. Infante

Especialista en
Garganta, nariz y
oídos. Consulta de
11 a 1 y de 3 a 7. Bretón Herreros, 12

Donativos para las fuerzas recibidos en el Gobierno Civil

	Pesetas
Suma anterior	1.764.816'15
Pilar Ortiz	1.000 "
Ayuntamiento Herramémburi	82'50
Maestro de Ventosa, recaudador en función teatral	151 "
Eusebio Uribe (segunda entrega)	15 "
Francisco Sánchez Alba	12.000 "
Francisco Sánchez Herrero	3.000 "
Metalgráfica Logroñesa (tercera entrega)	2.000 "
Asociación Provincial Secretarías Juzgados municipales	100 "
Francisco Ramos	25 "
Arturo Lázaro Guillén (segunda entrega)	150 "
Angel Sancho	27.000 "
Ayuntamiento de Laguarda del Jubera (segunda entrega)	4.000 "
Ayuntamiento de Viguera (segunda entrega)	12.000 "
Ayuntamiento de Casalarreina (segunda entrega)	15.000 "
Lucio Piazuelo	50 "
Suma y sigue	1.841.339'65

Nota: En la relación publicada en días anteriores apareció como donante dos mil francos don Luis Larrea y la donación fué hecha por su hermano don Eduardo.

Monte de Piedad Municipal de Logroño

SUBASTA
El domingo, 6 de diciembre, a las diez de la mañana, tendrá lugar en la Escuela de Párvulos, sita en la calle de Salmerón, esquina del Marqués de Murrieta, la subasta de todos los efectos que no han sido desempeñados o renovados en el Monte de Piedad, de los vencidos en fin de septiembre último, los cuales, así como la relación, estarán expuestos al público el día anterior, de diez de la mañana a cuatro de la tarde, en el expresado local, advirtiéndose que 8 días antes no se harán operaciones de renovaciones ni desempeños en los objetos puestos en subasta y la víspera no se verificarán operaciones en este Establecimiento.

El Alcalde accidental, Enrique Amelivia

CAMARERAS para servicio de hotel, con buenas referencias, se necesitan. Informarán en esta Administración.

Leña picada
Se vende en la carpintería Zapata, Pl. y Margall, 2. Teléfono 1659.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 13. GRATIA VISITA.— Lo fué en extremo la visita que ayer realizó a esta ciudad el digno gobernador militar don Ricardo Moltó, acompañado del coronel D. Anastasio García Espinosa, de su señora y de elegantes señoras a las que cuales esperaban las autoridades civiles y militares así como otras varias personas de relieve dirigidas por el trasladaron al Monumento de Santa María la Real, en donde admiraron tan preciada joya artística.

Ya para entonces, en la ancha plaza de la Reconquista se encontraban formadas las Milicias de Falange, Bailillas y bellas falangistas, así como las bonitas rojas y Margaritas, a todos los cuales pasó revista el señor gobernador militar, desfilando después con mucha marcialidad por diferentes calles al compás de la música, para regresar a la plaza, dirigiéndose a la casa de la Guardia civil don Julián Martínez, al que desearnos mucho suerte en su patriótico cometido.

Después, en la casa del señor Espinosa se les sirvió una copiosa merienda saliendo después de anochecido para Logroño. PREPARANDO FESTEJOS.— Días pasados se celebró una reunión de las fuerzas vivas de esta ciudad, con el alcalde señor Coloma, para tratar de las fiestas a celebrar el día que se tome Madrid, por nuestro glorioso Ejército, acordándose los festejos siguientes: que sean tres los días que se guarde fiesta y que el día que se libere a la ciudad del Oso y del Madroño de las hordas marxistas se cante en el convento de los Padres Franciscanos un solemne Te Deum, y el segundo día, si el tiempo no lo impide, se celebrará una gran misa de campaña, en el pabellón de la ciudad, con un bonito altar en el interior; y el tercer día, una misa de difuntos en memoria de los soldados que cayeron en defensa de nuestra querida España.

A todos estos actos concurrirán formadas las milicias. En lo profano; un vino de honor en el Ayuntamiento, que será popular, ya que se han hecho unas 40 cántaras del rico zurrao; música a todo paso y la fiesta de la bandera que será dedicado su producto en beneficio de los soldados enfermos, que se encuentran en el frente y otros actos populares, como una gran manifestación que con las autoridades y milicias se llevará a cabo por todas las calles de la ciudad, y tal vez una velada por el cuadro artístico najerino, lo que de ser así habrá de tener mucha aceptación, ya que también lo que se recaude será destinado para llevar vino, aceite y caparotes al frente, en donde se encuentran nuestras valientes falangistas y requetés.

DEFUNCIÓN.— Víctima de rápida enfermedad dejó de existir la joven señorita María Rubio, hija del propietario don Agustín, habiéndose verificado su sepelio, el cual se vio muy concurrido de gente joven. A sus padres y demás familia nuestro más sentido pésame.

VIÁTICO.— Anoche fué administrado el Santo Viático a don Nicomedes Ochoa, padre de nuestros buenos amigos los industriales don Ceiso, Julio y Antonio, por cuya mejoría hacemos votos.—Ego Sum.

PEDROSO, 13. RASGO PATRITICO.— El acreditado fabricante de muebles de esta localidad, don Gregorio Muro, entregó en el día de ayer al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, la cantidad de 50 sillitas de madera, con destino al hogar popular, que se está instalando en Logroño, al efecto del nuevo seminario, aparte del anterior donativo, hizo ofrecimiento el señor Muro, de un local con instalación de doce camas, para el caso de que las necesidades lo requieran, haciérselo en este pueblo.

El rasgo generoso de este buen patriota, fué muy agradecido por el señor Bellón, quien así lo expresó al donante. Hechos como el reseñado, merecen que tengan imitadores, ya que toda clase de donativos que se hagan en favor de nuestra querida España, contribuyen al apoyo moral y material de los que luchan por su engrandecimiento.

Don Gregorio Muro, no es esta la primera vez que contribuye, pues lleva hechos dos entregas en metalico, tiene los hijos al servicio de España y en Miranda de Ebro, donde tiene instalado un almacén de muebles, ha donado algunos enseres, cuantas veces ha sido menester hacerlo, y otra de sus grandes dotes, es el ser un infatigable trabajador, que siempre procura por el sosten de sus obreros.

La modestia de este buen patriota, no me permite extenderme en alabanzas, pero en cambio, sea España, quien lo considere como un buen hijo suyo. —El pasado domingo, se conmemoró la festividad de Nuestra Señora del Parto en la ermita de su nombre, don Misa Mayor, oficiada por nuestro querido ecónomo, don Pedro Regadera. El sermón estuvo a cargo del Reverendo Padre Martín del convento de Santa María de Najera, el cual mostró elocuencia en su cometido, siendo escuchado con gran fervor, por los numerosos fieles, que asistieron al acto religioso.

mo y patriotismo del noble pueblo de Pedroso. Una estruendosa ovación y un desbordante entusiasmo, fué el grato final de la fiesta celebrada. VIAJEROS.— Con dirección a Logroño, ha salido la señorita Patrocinio Novoa, acompañada de su hermano don Eduardo, culto abogado y buen amigo nuestro, y la señorita María Martínez. De Logroño ha venido, el competente organista Gregorio García, para acompañar unos días a sus familiares de esta. Ha salido para el frente, el joven Valentín Muro; incorporado en el regimiento Bailén con la quinta del 32. Gabriel Alberola.

DE CAMEROS

ORTIGOSA DE CAMEROS, 12. Con carácter voluntario marchó al frente de batalla, el pundonoroso jefe de la Guardia civil don Julián Martínez, al que desearnos mucho suerte en su patriótico cometido. Para sustituirle ha llegado el cabo de la Guardia civil don Teodoro López, quien viene precedido de excelentes estimaciones. Expresamos cordial y sinceramente nuestro más sentido pésame a la madre y hermano del joven ortigoso y estimado amigo Francisco Pérez, muerto gloriosamente por Dios y por España, en el campo de batalla, donde demostró bravura y heroísmo. —Dió a luz felizmente un hermoso niño al que le han impuesto el nombre de Ignacio, doña Dorotea Gómez, esposa del comerciante don Ignacio Viguera. Nuestra enhorabuena.

También nuestra convecina doña María Martínez, celebró días pasados el acto de regenerar con las aguas del Bañadero, a la niña nacida María del Pilar García Martínez, siendo padrinos los simpáticos hermanos Amparito y Felisa Martínez. Nuestra cordial enhorabuena a los padres y familiares de la neófito. —Días pasados llegaron de Barcelona don Ignacio y Enrique Soler, de la razón social "Soler y Torrá", de aquella capital, donde reina la anarquía. Su viaje de Barcelona a esta provincia ha sido una verdadera odisea. Nos es muy grato felicitar a los estimados y distinguidos ortigosos por verse libres de la tiranía rojo-separatista. Tenemos que felicitar también y de manera efusiva al joven y culto ingeniero industrial don Juan Cimaco Rubio, por haber logrado pisar ayer, tierra najerina y por haberse evadido así mismo de Barcelona. Del frente de batalla pasa unos días con su señora e hijo el valiente farmacéutico titular don Julio Herráiz. G.

RIOJA ALTA

BAÑARES, 13. MUERTE SENTIDA.— El día 11 del corriente y confortado con los Santos Sacramentos, entregó su alma a Dios, el propietario don Guillermo Barroelco Bañares, dejando sumidos en el mayor desconcierto a su aflijida esposa doña Modesta Calvo y a sus apenados hijos Josefa, Lorenzo, Rufino, Anastasia y Felisa e hijos políticos. El entere constituyó una sentida manifestación de duelo, pues era estimadísimo de cuantos le trataron. Entre los manifestantes figuraba el grupo de Acción Ciudadana, la que pertenecía el finado y una comisión de Santo Domingo, jefe y vocales de F. E. J. que su hijo Anastasio se sumó al movimiento patriótico desde el primer momento y el resto de los hijos también figuran en las filas de F. E. J. Aun reconociendo que la pérdida ha sido grande, puede servirles de lenitivo y consuelo la nutrida concurrencia que asistió a la conducción del cadáver y la participación que todos tomaron en tan justo dolor. —Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo Amadeo Palacios, que en Asalto, a quien sorprendió el movimiento en Madrid, logró escapar con otros cuatro compañeros para ponerse al servicio de las tropas nacionales que luchan por la salvación de España. Como su viaje tenía otro objeto que el saludar a sus padres y hermanos, una vez cumplido su objeto y después de referirnos las peripecias que hubo de sufrir antes de lograr su propósito, regresó a su destino para ponerse a las órdenes de sus jefes y tratar de conseguir que lo envíen al frente de Madrid, ya que estos son sus más fervientes deseos. —En mi crónica anterior se me olvidó consignar que en la entronización del Sagrado Corazón de Jesús, asistieron los maestros, con los niños de la escuela, a los que en nombre de F. E. de Bañares, damos las más expresivas gracias por su asistencia, haciendo extensivo este reconocimiento al pueblo en general.—El correspondiente.

CASALAREINA, 12. FUNCION TEATRAL.— Con objeto de recaudar fondos para los que luchan en el frente de combate y mitigar con nuestra ayuda económica los efectos del frío y demás penalidades que nuestras milicias y soldados sufren, defendiendo los ideales patrios, unos cuantos jóvenes de esta localidad, animados del mayor entusiasmo, el domingo, día 5 del corriente, pusieron en escena la obra de "Muñoz Seca", titulada "El gran Ciudadano". Su éxito fué tan rotundo que hubo necesidad de repetir la citada obra, ayer día 11. Los dos días, el local teatral se vio completamente abarrotado de público por el interés que había despertado tal acto benéfico. Como nota distintiva el Cinema Riojano, se había engalanado magníficamente con infinidad de banderas de todas clases e inscripciones alusivas. Antes de comenzar el acto hizo la presentación con singular acierto Mariano Gil, expresando una apología de nuestras Instituciones armadas y terminando con un "Viva a España". Las jóvenes que tomaron parte fueron Carmen Salazar, que con su papel de Compañera, estuvo resuelta y elegan-

te; María Jesús Conde en el de Escribanía, muy natural y desenvuelta, Fátima Nebreda, en el de Reyes, fina y atractiva; Vicenta Carpintero, en el de Nazaria, correcta y majestuosa, y Justo Ibáñez, en el de Rómula, graciosa sin límites. Las señoritas citadas en diferentes momentos de la obra fueron calurosamente ovacionadas por el gran acierto con que lo hicieron. Igualmente los jóvenes Valentín Izarra, en el papel de Pompeyo se destacó de una manera especial propia de un verdadero actor, causando regocijo sin límites en la concurrencia, siendo vivamente ovacionado; y así en este orden Luis Torres, Arsenio Frades, Francisco Jiménez, Ramón Ortiz, Luis Ortiz, Angel Alguera, Alberto Caperos, los cuales rayaron a gran altura, habiendo sido aplaudidos en varias escenas. En uno de los entreactos fué rifada una botella, a fin de arbitrar más cantidad. El pueblo respondió al acto como se merece, dando pruebas de su acendrado patriotismo. También sabemos que con igual fin, dichos jóvenes, ayudados por su espíritu de sacrificio, se trasladarán a la ciudad de Santo Domingo, el día siguiente de la toma de Madrid, donde ya han empezado a anunciarse, y donde esperamos, serán muy ovacionados, pues todos están a la altura de las grandes compañías. ¡Arriba España! ¡Viva España!—C.

DE NAVARRA

CASTEJON, 13. INVITADOS por el jefe de Falange de Castejón, don José Luis Pérez Izigo, para asistir a una velada que, a beneficio de Falange se iba a celebrar en aquella localidad, allí nos trasladamos, siendo recibidos por el señor Izigo con su poña de amigos y muchos vecinos del pueblo; desde este momento, todas las atenciones eran pocas para con nosotros, por eso va, desde estas columnas, nuestra gratitud más sincera con nuestro salvador para Castejón. Después de admirar la enorme y acertada labor de las milicias fascistas que con tanto cariño como recta justicia dirige Pepe Luis, pasamos a uno de los salones del cuartelillo de Falange, quedando retenidos por breves momentos para pasar a otro, donde fuimos obsequiados con una cena tan succulenta, como sabrosa y abundante que terminó con brindis y vivas al Ejército, a la Falange, a las Milicias y a Castejón. Seguidamente hicimos acto de presencia en el teatro (famoso y desinteresadamente cedido por su empresario señor Lestao), cuyo conjunto formaba un alarde de simpatía, embellecido por delicado y hermoso ramillete de señoritas castejonenses. Comenzó el beneficio con el pasodoble "Los boigzanes" y la obra "Pistilo de mi tierra", que tan magistralmente dirigió don Quintín Caballero, director entusiasta de la banda de Falange y Castejón; y después, una suntuosa y brillante obra de Victor Alvaro, interpretó: "Una noche en Calatayud", continuaron varios números artísticos, literarios y musicales y, ante los requerimientos que se nos hacía, los señores Fermín Ayensa e Ignacio Piedrola, con los conocidos Jesús López Ochoa, Vicente García y Felipe Navarro, hicieron las delicias del público con sus parodias, coplas, balabes y escogidas obras de música, como fin de fiesta. Finalmente, el señor Izigo dirigió su palabra, con frases patrióticas, enalteciendo la labor de la banda que, con tanto orgullo, por tratarse de España, se había puesto a disposición de Falange; dice que los músicos nos dieron las gracias y somos nosotros quien debemos dárselas a ellos, ayer como hoy. Este (continúa), ha sido un espectáculo sencillo, pero de corazón; el hecho de salir a escena (explica), es para dar las gracias más cumplidas, también a Cervera y a Castejón. Varios vivas contestados con ilusión pusieron término a este día imborrable en el corazón de los que estuvimos en Castejón. Según noticias particulares, se prepara para el primer domingo de diciembre otra nueva y extraordinaria velada; así de esperar que se verá coronada con una cooperación superior a la del día pasado porque todo cu no redunde en beneficio del Ejército, de la Falange y de la Patria, enaltece los corazones de aquellos que saben desprenderse de unas monedas por la España nueva y salvada. ¡Arriba España! ¡Viva España! Enrique Fernández.

RIOJA BAJA

RINCON DE SOTO, 13. VARIAS.— Por la Sección femenina de F. E. de esta localidad se han enviado 20 sábanas y 20 almohadones, como donativo destinado al Hospital de sangre establecido en Logroño para asistencia de los camaradas caídos en la lucha. Se nos asegura que un grupo de falangistas de ambos sexos prepara la representación de una bonita obra teatral y organizan un festival, a fin de recaudar fondos con destino a obras benéficas. Son numerosos los vecinos que se presentan en las oficinas municipales, inquiriendo informes de familiares residentes en Madrid. La Junta de aguas del Canal está construyendo los regadíos accesorios de la llamada compuerta de Vasiano, con el propósito de que el riesgo beneficie la mayor extensión posible de tierra en aquellos parajes. La Inspección principal de la Compañía de los caminos de Hierro del Norte, ha denegado la súplica de esta Alcaldía solicitando la parada del tren rápido número 816, durante un minuto, en nuestra estación, por no sentir precedente que en todo momento dice—ha de procurarse evitar—. Habremos de seguir, pues, eternamente soportando las deficientes comunicaciones con la cabecera del partido y con los pueblos de la provincia de Zaragoza. Ha tomado posesión de la escuela de niñas número 2, de este pueblo, con carácter provisional, la maestra del grado profesional doña Milagros Ramos Serrano, a quien desearnos una dilatada y feliz estancia entre nosotros. Toca a su fin la campaña de fabricación de conservas que ha sido insignificante; habiendo trabajado solamente la Fábrica de Hijo de M. Garavilla. Para mitigar los terribles efectos del paro forzoso, se han proyectado diversas y amplias obras de construcción y saneamiento por la Comisión Gestora, las cuales esperamos ver realizadas en plazo breve.—El correspondiente.

PISO 2.º, al mediodía, con cuarto de baño, se arrienda en Salmerón, 3. SE VENDE DOS MULAS de 4 y 6 años, por dejarse de la labranza, a toda prueba. Víctor Gómez, Casalarreina. SE DESEA TOMAR EN ARRIENDO trozo de huerta cercano al radio de la población. Razón, Mercado, 98, entresuelo, derecha. BARBERO, que sepa cumplir con su obligación, se necesita en la de Fortunato Huéda. Haro. BARBEROS. Oficial o medio oficial, lo dará con urgencia don Ruperto Lapeña, en Murillo, de Río Leza. SE ALQUILA tienda pequeña, sitio muy céntrico, propia para jabonería, huertería o cosa análoga. Para tratar con Diego Tofé, Portabillos, 17, Confecciones. PISO. Alguilo en Repúbl. Argentina, M. Informes, quinto piso. SE ARRIENDA DATA 1.º de diciembre, piso 4.º, con sol todo el día y cuarto de baño. Razón, Murrieta, 4 bis, portería. SE VENDE gramola seminueva "La Voz de su Amo". General Espartero, 42, cuarto, izquierda. CASAS EN CALAHORRA. Se venden tres, y una huerta. Razón, en Calahorra, Hilario el chófer y en Logroño, Oca, Transportes. OVEJAS. Vendé 130, jóvenes, pariendo y para parir, Angel Gil Priolado, en Asejo.

PISO PRIMERO, se alquila, seis amplias habitaciones, sol todo el día. Transversal República Argentina, T. (detrás del Olympia). PISOS, arriendo muy bien decorados, con sol, y dos plantas bajas para industria. Espartero, 44.

PÉRDIDAS

—El que haya recogido una vaca que se extravió el día 4 del actual, desde la Estación de Casalarreina, puede avisar a su dueño don Jesús Calvo, vacino de Valgañón y se le gratificará. Señales: pelo negro, le falta la punta del cuerno izquierdo y tiene unas rayas blancas en el vadal. TERNEROS y TERNERAS al destete y recién nacidos, se venden. Carretera de Soria, finca de "El Santanderino".

Fábrica de Gas

Vende carbón para fraguas. Oak de Gas y Antracita para calefacciones. Teléfono 1344. Cosecheros de vino. Grandes existencias de envases roble y castaño, varios tamaños, precios económicos. Venta y alquiler de botellas, Tonelería Viuda de Elguézabal. HARO (Rioja). PISO SEGUNDO, cinco habitaciones amplias y soleadas y un patio para cría de animales, se arrienda. Múgica, letras P. G. OFRECERSE joven práctica en cuentas, para despachar, empacar o cosa análoga, sin pretensiones. Razón, en LA RIOJA. PARA BUENOS AIRES, saldrá en breve agente comercial. Admite representaciones para dicho país o tramitación de negocios. Haro, Savoy Hotel, Barahona. PUPILOS. Se desean uno o dos estable, todo confort, cuarto de baño, pensión económica. En General Espartero, 26, 1.º, izquierda. COCHE DE NIÑO. En buen uso y económico, se vende. Norte, 28, 3.º, dcha. COMPRO ESTANTERIA y balsa. Diríjase a Herreras, 20, 1.º. COMEDOR. Se vende por ausencia, se dará barato. General Espartero, 31, primero, izquierda.

José María Garros ESCULTOR. Escultura general, Pintura artística, Retablos, Cristos, Panteones. Proyectos de presupuestos. SANTO DOMINGO DE LA CALZADA. SE TRASPASA tienda de nitramarinos, por fallecimiento y no poder atender. Razón, P. I. Margall, 24 y Mercaderes, 7, Pescadería. CEDERIA dormitorio y comedor, con derecho a cocina, en casa próxima a Correos, a persona de confianza. Razón, Múgica, 4, 4.º, derecha. BAR EN BURGOS. Por no poder atenderlo su dueño, se traspasa en Burgos el bar llamado "Café Suizo", sito en Lain-Calvo, 24; facilidades en el pago. ENTRESUELO, se alquila, 7 habitaciones, galería, gallinero, gran patio, 80 pesetas. Vueltla del Ratón, letra A. SE ARRIENDAN PISOS. Seis habitaciones, cocina, despensa y water. Fontanillas, letra C.

Conservas de Pescados FRANCISCO F. OBERVERA CANGAS (Vigo). Pedidas en las buenas tiendas de Ultramarinos. Representación en la provincia de Logroño. Román Maguregui. CENICERO. General Espartero, 14, entresuelo.

NODRIZAS

Casada, de 30 años, leche de cuatro días, se ofrece para criar en su casa. Anastasia Pascual, en Hornos de Montealvillo. —Casada, de 26 años, desea criar en su propia casa. Informes, el médico titular de Quel. —Soltera, de 1.º años, leche de un mes, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Mercado, 4, 2.º Comadróna. —Casada, de 34 años, leche de cinco meses, desea criar en su casa. Informes, la interesada, Angela Ibarrola en Viana (Navarra). —Casada, leche de ocho días, desea criar en su casa de Isallana. Informa, el practicante don Galo Pérez, en Logroño, Mercado, 31, primero.

Maderas y Serrería

DE ANDRES VERA Libertad, 9 Teléfono 14-40. Almacén de Maderas Serrería Mecánica OJEDA. Norte, 24. Logroño. PISO SEGUNDO. Se arrienda en Bretón de los Herreros, 16. Informes, LA RIOJA. CAMIONETA FORD en marcha, se vende barata. T. Ienz y Compañía, S. L. (Sucesores de Viuda de Arza). Teléfono 1021. P. 30. Se arrienda con tres habitaciones y sol, en 35 pesetas. Razón, calle del Puente, verdulería de la señora María. MUEBLES y varios enseres, se venden por ausencia. Particular de Múgica, A. I., segundo, derecha. CHIADO, que sepa de labranza y carro, soltero, se necesita. José Melón, en El Cortijo. MOTO, dos y medio, a toda prueba, vendo. Garage de Jesús García. (a)

Logroño sigue progresando. Aunque nadie en su pueblo es profeta... No es época de que reine el engaño, y por lo mismo, como Profesora titulada que soy de la Universidad de Barcelona y autorizada por la misma para representarla como Secursal en Logroño, dando títulos y enseñanza completa, de corte y confección, pongo mis servicios a la disposición de la clase femenina y anuncio que al estilo de las grandes capitales, abro una sección donde por módicos precios se cortan toda clase de prendas. Siguen las clases abiertas de 10 a 1 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde, teniendo la satisfacción de anunciar que en las dos matriculas que lleva esta Academia, han salido cuatro profesoras tituladas y haber recibido enseñanza 22 señoras y 86 señoritas. SISTEMA RAPIDO Y PRACTICO. Si acude a nuestras clases verá que la enseñanza nada le cuesta ya que en los dos o tres meses que necesita para la misma, se confeccionan de cuatro a cinco trajes al mes, cuya confección le resulta gratis. PURIFICACION REDON. General Espartero, 14, entresuelo.

LABRADORES

Nadie debe quejarse de sembrar sin abono por no haber en el mercado.—Tenemos grandes existencias de Superfosfato de Cal Cloruro de Potasa Sulfato de Amoniaco y Abonos compuestos Los sacos en buen estado que se nos devuelvan, los pagaremos a una peseta cada uno de 100 kg. y a cincuenta céntimos los de 50 kg.

DE MIGUEL HERMANOS S. L.—Logroño Zurbano, número 9.—Teléfono 1767

CARBONES.—MARRODAN Y REZOJA (S. L.) Espolón, (Esquina a Vara de Rey.—Teléfono 1105)

¿DOS ESPAÑAS?

Nuestro típico imperialismo, venciendo al cosmopolitismo con importaciones internacionales

Siempre que por necesidades del servicio hemos entrado o salido de gran parte de los grandes centros urbanos de la zona ocupada por el Ejército Nacional, una visión con caracteres escenográficos y siempre idéntica es la que al arrancar el coche después de ser revisados escrupulosamente nuestros salvoconductos, nos obliga a concentrarnos en unos minutos de meditación, seguidos de los consiguientes comentarios, ante el cotejo de la escena que contemplamos, con esa otra tan distinta y continuamente expuesta, en la totalidad de las villas y aldeas de las tierras de la nueva España.

Aquella, el correspondiente fiato de consumos, unos cristales empañados, nos dicen que no falta el confortador brasero, al ruido del motor unos jóvenes perfectamente equipados, se precipitan con aire marcial al centro de la carretera, no obstante el ritmo de sus ademanes, nos indica que aquellos flamantes milicianos podrían ser un foco contagioso de histerismo guerrero de unas juventudes que sirven a España en lo más extremo de la retaguardia. Luego, cuando el relevo haya llegado, en el café o en el paseo, contarán a sus papás o amiguitos sus espeluznantes hazafias guerreras... ¡¡Hemos detenido a treinta automóviles de gente armada!... ¡¡Bravo por los niños jugando a soldados!

La otra escena, el reverso, que para nosotros es el anverso de la medalla. Cuatro casuchas, una aldea, el cuadro mil veces repetido en nuestra España árida. Primeras horas de la noche, de esa interminable noche campesina. Unos labriegos viejos, enjutos y de la tez curtidora por todo lo que la naturaleza da para herir y matar, llevan la huella del trabajo de sol a sol. Les preguntamos por los jóvenes: —¡Aquí ya no quedan desde el primer día. Se fueron al puesto de los camisas azules... ¡¡A la primera línea! Nosotros dedicamos el día para la tierra y la noche... aquí vigilando y esperando la vuelta de los muchachos.

Dos Españas. La de ayer, la de El Escorial, que dijo José Antonio. Y la agraria, la eterna, la nuestra, siempre vigilante, que guarda entre sus tierras rojas el sentido de Patria y en la que a la vuelta de los combatientes depositarán el Pan y la Justicia, arrancados de las trincheras.

La FALANGE sabe, lo esperaba, que del agro español había de salir la verdadera revolución nacional. Que es nacional, porque está debatiendo una lucha a muerte entre lo rígido, lo tradicional, lo difícil y sufrido, contra lo cómodo y frívolo; de lo natural y auténtico, contra lo artificial; del campo contra la ciudad.

Es muy corriente oír decir: A España la han salvado sus reservas espirituales, que hasta el 19 de julio estaban muertas! ¡Muertas! ¡No! Olvidadas entre rastros y eriales de hambre. En un discurso pronunciado en Valladolid por el monstruo de Azaña, lo recordó. Era cuando señalaba el hecho de que al cruzar un pueblo castellano, un curtidor no se incorporase al paso del Presidente del Consejo. No se incorporó, porque en aquella postura despectiva estaban las reservas espirituales de todo un pueblo, que nadie, hasta el 19 de julio, las había requerido. Nuestro campo espiritualmente no obedecía a la ciudad artificial, no podía, su entroncamiento tenía un norte de vinculación en lo histórico y geográfico exclusivamente nacional, profundamente imperial; en nuestro campo está la activa y genuina hispanidad. La España macho y castrense, frente a la artificiosa con ciertos aires de feminidad. Nuestro típico imperialismo español venciendo el cosmopolitismo con importaciones internacionales.

Mediten, pues, esas juventudes que sirven a España en la retaguardia. Mirad un momento a esas juventudes campesinas, ¡no os sorprejan! ¡no temáis la Justicia de los ex-combatientes! Creedme, ese día el brillo de las banderas victoriosas os cegará para siempre.

FRANCISCO VILLENA

El plato único

El sacrificio es el emblema característico de los tiempos que atravesamos, y ya que este emblema no podemos llevarlo prendido en la solapa, para satisfacción íntima, debemos todos llevarlo dentro de nosotros mismos.

¿Puede haber menor sacrificio que el que se nos propone por nuestras autoridades con la implantación del "Día del plato único"? Y a pesar de la pequeñez de este sacrificio, los resultados económicos en bien de nuestro Estado, han de ser muy grandes. Diganlo si no, las estadísticas de lo recaudado en Alemania con este procedimiento. Y no hemos de quedar los españoles detrás de los alemanes en cuanto a patriotismo y espíritu de sacrificio se refiere.

Es necesario que secundemos con verdadero cariño esta idea del "Día del plato único" y que este impuesto que vamos a satisfacer de modo equitativo y sin menoscabo del bolsillo, no sea considerado como una aportación más sino como el resultado exacto de nuestra privación reducida a dinero y con el fin de atender a otras privaciones o necesidades que no somos nosotros los llamados a señalar.

Todos los que tenemos el orgullo de llamarnos españoles, hemos de cumplir con alegría nuestro deber como tales, y nuestra aportación (ya que como queda dicho no afecta a nuestro bolsillo), debemos considerarla como una aportación espiritual, que queda convertida en material en cuanto en ella interviene nuestra humanidad mediante la privación.

Las buenas amas de casa, saben muy bien la economía que el plato único supone en su presupuesto, pero ¿pequidado! no se les olvide calcular, ni aun el jabón que han de gastar de menos en el fregado.

JAVIER TROS.

(De la Delegación de Prensa y Propaganda de la Junta Carlista de Guera).

DE RADIODIFUSION

Radio Rioja

A las 18: "La albacana", Martín y Guerrero; "El ama", Adavín y Guerrero (Tonada castellana); "El último romántico", Tellaiche (dúo); "La morera", Romero (romanza); "La pizarra molinera", Luna (rondalla); "La alegre trompetería", Paso y Lleo (Canción de la regadera); "La princesa de las Ozardas", Kalfman; "Rosa María", Primal.

A las 21:30: "Canción de trilla", Blanco; "Flamenco"; "Los diamantes de la corona", Barberi; "El barbero de

LA RIOJA hace 25 años

La Cámara de Comercio de Logroño y casi todas las de España se dirigieron al ministro de Hacienda señor Rodríguez, comunicándole la alarma que existía en el comercio por la gran cantidad de moneda ilegal que circulaba a consecuencia de la constante fabricación de duros sevillanos. Sobre este asunto, el presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza, señor Paraiso, visitó al señor Rodríguez y le indicó una solución para este daño que sufría el comercio y luego sufriría el país, la cual consistía en la supresión de la moneda de cinco pesetas sustituyéndola por el billete, como se hizo en Italia con gran resultado. El ministro de Hacienda estimó muy razonables los temores de las Cámaras de Comercio y prometió estudiar con verdadero interés la solución propuesta por el señor Paraiso.

Celebró reunión el Comité local del partido liberal-conservador presidida por don Enrique Herreros de Tejada y se acordó invitar a los conservadores de la provincia a un banquete que tendría lugar el día 26 del actual, para dar una prueba de afecto y admiración a sus correligionarios los concejales electos logroñeses señores don Manuel Miranda y don Agustín Reboiro, héroes de una jornada memorable, cuyo triunfo interesaba por igual a todos los correligionarios de la provincia.

En Santo Domingo un viento huracanado impidió la salida del vecindario a la calle, el cual también arrancó y tronó árboles, llevándose tejas de los aleros y la chimenea del Hospital de San Francisco. Al ventrarse a tierra un árbol en la carrera por la fuerza del viento, cogió debajo el niño de diez años Luciano Navas Villar, ocasionándole la muerte.

En Arnedo dejó de existir el capitán de la escala de reserva, don Mauro Ruiz Ortiz. Su entierro fué una sentida manifestación de duelo.

En las últimas elecciones municipales resultaron elegidos concejales en Ocaña, don Pedro Rubio, don Pablo Guerra, don Aniceto Sáenz, don Gregorio Aruado, don Lorenzo Gil, don Pedro Hierro, don Primitivo Fernández y don León Tejada, conservadores, y don Isidro Martínez, liberal. En Bañares, don José Landazuri y don Doroteo Palacios, liberales; D. Baldomero Vllasana, independiente, y don Sandalio Palacios, carlista. En Villalobar, don Ramón Bustamante, don Juan Gualberto García y don Manuel Martínez.

Sevilla, Ferrín (Polonesa); "Marina", Arrieta (romanza); "La marcha de Cádiz"; Valverde (dúo cómico); Música de baile; Noticias locales y de última hora.

INTERESANTES DECRETOS-LEYES

Contra la exportación y atesoramiento de las monedas de plata y sobre la circulación y estampillado de los billetes

Por considerar interesante su más amplia difusión, repetimos hoy, y lo haremos también mañana, la publicación de los decretos-leyes dictados por el Jefe del Gobierno del Estado sobre la exportación y atesoramiento de la plata amonedada y el estampillado de los billetes.

Dicen así:

DECRETO LEY

La necesidad de que no se sustraigan a la circulación las monedas de plata existentes en la actualidad, obligada a la adopción de determinadas medidas, que si en todo caso se hallarían justificadas por la defensa del interés nacional, han de estarlo más en las presentes circunstancias. Exclusivamente a ese propósito responde la publicación de este Decreto-Ley.

Las medidas de que se trata, afectan a la exportación y al atesoramiento, formas que por igual conducen, si quiera sea con distinto alcance, a la finalidad criminal que se combate.

La exportación—de antiguo ya prohibida—se sanciona con penas severas, que serán impuestas previo juicio sumarísimo. El atesoramiento será castigado de la misma manera y en virtud de idéntico procedimiento, teniendo en cuenta la consideración antes expuesta, respecto al propósito perseguido con uno y otro de esos hechos delictivos.

La dificultad de encerrar el concepto de atesoramiento en una fórmula—que aún siendo detallada en su redacción ha de parecer siempre vaga—es notoria. Sin embargo, se ha estimado preferible ese sistema a que condiciona el concepto a la fijación de una cifra, no sólo por la arbitrariedad que forzosamente habría de presidir el señalamiento de tal cantidad, sino también porque por ese medio vendría a legalizarse la tenencia indebida de monedas que no rebasaran la cifra establecida y a fomentarse así en definitiva la retirada de la circulación de parte de la plata.

Para vencer esa y cualquier otra dificultad que pueda nacer de la aplicación del presente Decreto-Ley, basta seguramente con el patriotismo, tantas veces demostrado, de los españoles a quienes se dirige esta disposición. De él—muchísimo más que del rigor de las penas, de la rapidez del procedimiento y del carácter de la jurisdicción llamada a conocer de los delitos—se espera confiadamente el éxito que sin duda ha de obtener la norma adjunta.

El legislador en este caso anhela que la plata que pueda tesorarse y la que desde años se ha ocultado vuelva a circular, más por exigencias patrióticas que por temor a sanciones, y por ello cree que este Decreto producirá efectos saludables por la advertencia obligada que contiene y no por la amenaza legítima que entraña.

En atención a lo expuesto, vengo en disponer:

Artículo primero.—La exportación de las monedas de plata, cualquiera que sea su cantidad, no podrá realizarse en caso alguno.

Artículo segundo.—Queda terminantemente prohibido el atesoramiento de la plata amonedada.

Se entenderá por atesoramiento, a estos efectos, la posesión de aquellas monedas en cantidad superior a la que en circunstancias normales justificarian la situación y en su caso los negocios del tenedor.

Artículo tercero.—Los que contraviniere las normas contenidas en los artículos anteriores, serán considerados como autores del delito de auxilio a la rebelión.

Las penas aplicables a los autores consistirán en reclusión temporal y multa de cinco mil a cincuenta mil pesetas.

Artículo cuarto.—Por la Comisión de Hacienda se dictarán las instrucciones necesarias para la ejecución de este Decreto-Ley.

Artículo quinto.—Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a las contenidas en el presente Decreto Ley, el cual entrará en vigor el mismo día de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado", tratándose de los actos de exportación y cinco días después de dicha inserción respecto a los de atesoramiento.

Dado en Salamanca.— Francisco Franco.

"DECRETO-LEY

El nuevo Estado español tiene que enfrentarse abiertamente con el trastorno que en la economía patria ha producido el hecho insólito y escandaloso del saqueo del oro y de los billetes del Banco de España.

Sin perjuicio de reiterar las protestas de carácter internacional y de procurar canalizar los esfuerzos para conseguir la recuperación de aquel metal, se estima que ha llegado el momento inaplazable de adoptar medidas energéticas con fuerza coactiva para impedir que los que trataron de desarticular la circulación fiduciaria puedan consumir y agravar sus funestos propósitos lucrándose con los mismos títulos de crédito que expoliaron.

A este propósito responde este Decreto-Ley. Se establece en él para lograr tan altos fines el estampillado

ya conocido y practicado en otras épocas, algunas no muy lejanas, pero que ahora se implanta y regula cuidadosamente con el carácter de medida de policía que sirva para evitar el fraude y al propio tiempo el atesoramiento.

La empresa que se acomete es tan necesaria como patriótica y se le dará cima con la colaboración entusiasta de la opinión pública que soportará gustosa las molestias que hayan de ocasionarse no sólo por propia conveniencia, sino también por el convencimiento íntimo de que realiza una labor justiciera y coadyuva así al saneamiento moral de España iniciado en el mes de julio último.

En atención a las consideraciones expuestas, dispongo:

Artículo primero. Queda aprobado el acuerdo del Banco de España, quien declara que no reconoce validez a sus billetes, incluso los certificados de plata, que hayan sido puestos en circulación con posterioridad al día día 18 de julio del corriente año.

Artículo segundo. Para que los billetes del Banco de España en circulación con anterioridad a la fecha señalada en el artículo precedente se consideren legítimos, será requisito indispensable que los mismos aparezcan debidamente estampillados con arreglo a las normas del presente decreto ley.

Artículo tercero. Las operaciones del estampillado se practicarán en esta forma: en los cinco días naturales siguientes a la publicación de esta disposición se estampillarán los billetes existentes en las Cajas del Banco de España, de la banca privada y de las Cajas de Ahorro, por las cantidades que figuren en el arqueo del día de hoy.

Una vez transcurrido ese término, comenzará la operación para el público, fijándose a tal efecto los plazos de presentación siguientes: 15 días hábiles para los existentes en territorio nacional ocupado y para los que procedan de Gibraltar, Portugal, Francia y Norte de África; veinte días hábiles para los del resto de Europa y treinta días hábiles para los que sean remitidos de los demás países.

Artículo cuarto. La presentación para el estampillado, tratándose de billetes que circulen dentro del territorio ocupado, se hará en las Sucursales del Banco de España, directamente o a través de la Banca privada y de las Cajas de Ahorros, siendo obligatorio para todo presentador acompañar factura de los billetes y declaración jurada de su personal pertenencia y legítima posesión.

La presentación de los billetes de los restantes lugares señalados en el artículo tercero se llevará a cabo adjuntando a los mismos las guías acreditativas de expedición y verificándose las entradas forzosamente por cualquiera de estas aduanas: Dancharina (Navarra), Irún (Guzpuzcoa) Verín (Orense), Fuente de Oñoro (Salamanca), Badajoz, Ayamonte, (Huelva), y La Línea de la Concepción, (Cádiz), o por las de los puertos de Sevilla, Coruña, Cádiz y Vigo, en cada una de las cuales se establecerá por el Banco de España una oficina receptora.

Artículo quinto. Sobre la base del cumplimiento de las formalidades contenidas en el párrafo primero del artículo cuarto, podrán optar los tenedores de billetes que se hallen en territorio ocupado, entre aperturas para la mera ejecución de la operación o ingresarlos en cuenta corriente que tengan ya abierta a su nombre, o cuya apertura soliciten, bien entendido que en este último caso las cantidades en ellas abonadas serán de libre disposición y no sujetas, por tanto, a ninguna de las restricciones señaladas en el decreto número 106 de la Junta de Defensa Nacional.

Artículo sexto. Hasta el décimo día de los señalados en el párrafo cuarto del artículo tercero de este decreto ley, los billetes no comprendidos en el artículo primero tendrán curso legal por todo su valor en el territorio ocupado, y las entidades bancarias y Cajas de Ahorro vendrán obligadas a recibirlos con las formalidades que se marcan en el artículo cuarto en todas las operaciones propias de dichos establecimientos.

Durante los cinco días restantes los tenedores de esos billetes deberán para su utilización presentarlos directamente en los establecimientos señalados en el artículo cuarto, a los fines del estampillado.

Art. séptimo. Las oficinas receptoras a que se refiere el párrafo segundo del artículo cuarto enviarán al Banco de España en Burgos los billetes recibidos, con sus correspondientes guías de validez reconocida, y el Banco procederá al recuento de los mismos, quedando sujetos su estampillado y subsiguiente devolución a las resoluciones que adopte una Comisión fiscalizadora que determinará la legitimidad de las guías.

Dicha Comisión estará integrada por dos representantes del Gobierno y otro del Banco de España, que se

OBRA NACIONAL CORPORATIVA

PUNTOS BASICOS

XV. ARBITRAJES.—Dentro de nuestras confecciones, eliminada la lucha social y las posibilidades de que se produzca, el arbitraje y sus órganos pierden la importancia decisiva que hasta hoy han tenido en la vida social y de la producción económica. Los comités paritarios y Jurados mixtos, dejan de ser instrumentos de esa lucha y se ven sustituidos por organismos cooperativos, no burocráticos, nacidos en el seno de las mismas organizaciones y encargados del impulso, regulación y mantenimiento de la actividad económica productora. Las leyes sociales y bases de trabajo, ya no son dictadas por un designio político y negativo, ajeno a la preocupación del trabajo y la producción, sino que surgen de los organismos de esta. Los casos de conflicto, cuando por excepción se produzcan, tienen una solución fácil y rápida en el seno de la misma organización corporativa, local o regional y en todo caso, hay la garantía suprema de la justicia impuesto por un estado plenamente nacional, cuyas bases orgánicas son las corporaciones o los organismos previos a las mismas.

XII. SEGURIDAD EN LOS DERECHOS.—Sin el mantenimiento inextinguible de este principio, no hay vida económica ni social posible. Y este mantenimiento exige que los derechos básicos, como los de propiedad y trabajo, no estén a merced de cambios políticos en el gobierno. Por ello, la estabilidad y firmeza del orden interno de los pueblos es incompatible con el régimen de partidos. LA OBRA NACIONAL CORPORATIVA, podrá imponer a los derechos cuantas limitaciones sean procedentes, pero se desarrollará sobre el reconocimiento pleno de los mismos y aspira a levantar sobre este, todo el magnífico e insustituible estímulo de la iniciativa privada. Seguridad plena en el derecho a la propiedad, al jornal, al instrumento de trabajo, a los frutos del propio esfuerzo: he aquí, la primera necesidad del resurgimiento social y económico.

XIII. REGULACION DE LA PRODUCCION Y DE LOS PRECIOS.—El solo estímulo de producir más, con el acicate de ganar, no son bastantes para promover, mantener y desarrollar la vida económica. La amarga experiencia de los últimos años, ha demostrado que la abundancia excesiva de productos, puede aniquilar a la producción misma y que la venta de estos, en libre concurrencia, puede hacerse imposible por la desvalorización de los mismos. El nuevo orden encarnado por la OBRA NACIONAL CORPORATIVA, atribuye a las organizaciones de este orden, en las que están agrupados todos los interesados en cada producción bajo postulados de interés nacional y público, la regulación de la producción y de los precios, para lo cual organizarán ferias y mercados reguladores, sin perjuicio de vigilancia e intervención del Estado para el caso de conflicto entre las decisiones de este orden y el interés general, que quedará siempre garantizado. Ni una industria ni explotación más de lo que permita la capacidad de la localidad, la región o el país; ni una sola cuyo normal desenvolvimiento no esté garantizado en las condiciones generales del mismo; ni productos desvalorizados, ni inasequibles; ni producciones.

(Prensa y Propaganda de la Junta Carlista de Guerra)

designarán libremente, siendo sus acuerdos apelables durante cinco días ante la Presidencia de la Junta Técnica.

Artículo octavo. Cumpliendo el precepto señalado en el párrafo segundo del artículo tercero, el Banco de España, la Banca Privada y las Cajas de Ahorros se abstendrán de poner en circulación billetes faltos del estampillado y de hacer pagos con los que carezcan de este requisito.

Artículo noveno.—La estampilla se ajustará al modelo presentado por el Banco de España y aprobado por la Junta Técnica.

Artículo décimo. Los preceptos de este decreto ley entrarán en vigor desde el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial del Estado Español.

Artículo undécimo. El presidente de la Junta Técnica, de acuerdo con la Comisión de Hacienda, dictará las órdenes oportunas para la ejecución de este decreto ley, y el Banco de España, las instrucciones para su desarrollo.

Artículo duodécimo.—La falsedad en la declaración exigida en el artículo cuarto o la simulación de operaciones para eludir o hacer ineficaz lo que se ordena en este Decreto-Ley, se estimarán constitutivas del delito de auxilio a la rebelión y sus autores serán castigados con la pena de reclusión temporal y multa de décuplo de la cantidad a que el hecho se contrae.

Artículo adicional.—Las disposiciones relativas al estampillado contenidas en el presente Decreto-Ley, no serán aplicables a Madrid ni a los territorios que en lo sucesivo se ocupen mientras la Junta Técnica no dicte en cada caso concreto una orden expresa que habrá de insertarse en el "Boletín Oficial" del Estado, quedando sujeto el tráfico de billetes en dichas zonas a las instrucciones que las autoridades militares adopten con carácter provisional.

Salamanca a 12 de noviembre de 1936. Francisco Franco.

Decreto número 77. Por razón de las especiales circunstancias de comunicaciones que concurren en los archipiélagos Baleares y de Canarias, dispongo:

Artículo único.—Queda en suspenso la aplicación del Decreto-Ley sobre el estampillado de billetes en las islas de Mallorca e Ibiza y en las provincias de Tenerife y Las Palmas, debiendo las autoridades insulares de todas las islas extremar las medidas de vigilancia conducentes a evitar la importación de papel moneda español hasta tanto se determine la fecha en que ha de regir la expresada disposición.

Salamanca, a 12 de noviembre de 1936. Francisco Franco.

Falange Española de las J. O. N. S.

SECCION "FLECHAS"

Se ordena a todos los afiliados a esta organización, de 13 años en adelante, se presenten en la glorieta del Doctor Zubia el domingo, día 15, a las once de la mañana.

NOTA.—Caso de no hacerlo serán expulsados de la organización. Se advierte es conveniente se presenten habiendo cumplido ya sus deberes religiosos.

EL JEFE LOCAL

FUTBOL

PROXIMAS ACTUACIONES DEL D. LOGROÑO

La brillante actuación de los jugadores logroñeses en el interesante torneo recientemente celebrado a beneficio del glorioso Requeté, ha sido debidamente apreciada por los deportistas, no sólo de las capitales en que los blanquirojos demostraron la excelente calidad del futbol riojano, sino por los futbolistas de toda esta zona que siguieron con toda atención las luchas donostiaras y logroñesas y que han sabido apreciar la importancia de los resultados obtenidos por el Deportivo Logroño ante un Donostia interesado en su casi totalidad por una escrupulosa selección de jugadores de los más importantes equipos españoles.

En justo premio a esa meritoria labor de los futbolistas logroñeses, son muchos los equipos forasteros que quieren contender con el Deportivo Logroño, seguros de que el nombre del primer club riojano es garantía absoluta de un gran éxito, tanto artístico como económico. En ese sentido se han recibido ya varias solicitudes en la Delegación de Deportes que con fines benéficos ha establecido los Requetés, y como es propósito de estos organizar nuevos partidos en los que sea participante el Deportivo Logroño, conviene que este mantenga las cualidades reveladas en sus recientes actuaciones.

A tal fin se convoca para mañana, domingo, a las diez de la mañana, en el campo de Las Gaunas, a los jugadores Ezquerro, Felipe Guerra, Akalde, Recarte, Vallana, Poli, Santín, Cotelio, Jullac, Luisín, Alcalde II, Hilarío, Egido y, en general cuantos hayan acudido a estos entrenamientos anteriormente efectuados.

Dada la halagadora perspectiva que se ofrece a los jugadores locales, es de suponer que acudan puntualmente a este entrenamiento de mañana, domingo.

REMITIDO

Señor director de LA RIOJA. Muy señor mío: He visto en el número correspondiente al día de hoy, del periódico de su digna dirección, la aclaración que se hace por N. R. al artículo que me refirió el comunicado, que, con una deferencia que guardo en gran estima, se publicó en la forma que de haber interesado.

Como yo no perseguía otro objeto que el evitar equívocos y dejar en todo caso a salvo el prestigio del Querepo a que pertenecemos, me doy por muy satisfecho con la aclaración de que no se refería a él, el artículo remitido, aunque haya que convenir, que la forma en que estaba redactado, dejando de innecesarios y secretarios sin más adorno y retirándose a la oposición en el mismo párrafo, hizo creer a muchas personas de criterio que éramos nosotros los aludidos.

No me queda, pues, sino presentar mis excusas al señor García Menéndez, a quien le deseo sinceramente que este contratiempo no le sirva de desaliento, pues, antes al contrario, ellos son los que forman a los buenos periodistas.

Le queda muy afectísimo y s. s. Un juez de Primera Instancia